LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pts. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. 12 —
ULTRAMAR. 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 60 cts. 30 ejempls.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LVIII.—NUM. 18.019
Madrid.—Jueves 13 de Junio de 1907
Ediciones Mañana Tarde y Noche.

Parfum Présent D'Amour
para el pañuelo, de última novedad, se ha recibido gran remesa.—Perfumería Inglesa.—CARRERA DE SAN JERONIMO 3.

Ecos de Londres.

Mr. Morley y la India.

DE NUESTRO REDACTOR

Ha leído Mr. Morley su discurso anual sobre la India. Mister Morley es el ministro encargado de gobernar á los trescientos millones de indios por medio de un sistema de absolutismo moderado por la libertad de palabra, según lo ha definido pintorescamente.

El hombre encargado de tan formidable tarea es un viejo alto, derecho de espíritu y algo encorvado de hombros, liberal de principios y aristocrático de apostura, sólo que su aristocracia no es militar, sino erudita.

Morley es un hombre de la Universidad de Oxford y un liberal á la antigua, muy librecambista en economía, pero también muy respetuoso para con el principio de las nacionalidades; en lo cual no suele parecerse á los librecambistas radicales, que desearían imponer el librecambio á todo el mundo.

Los electores de Newcastle llaman á Morley el «honest John», el «honrado Juan»; ello no indica, sin embargo, familiaridad. Morley, gran erudito, gran *scholar*, el biógrafo y el amigo de Gladstone, es indudablemente honrado y aun austero; pero no es hombre de multitudes, sino que pertenece á los pocos, y personalmente no parece simpatizar gran cosa con el espíritu de reforma social que se ha filtrado últimamente en el liberalismo inglés, y que amenaza transformarlo.

Ello no quita para que Morley sea en realidad un grande hombre, y para que este año, en vista de los desórdenes de la India, se aguardase su discurso de desusada expectación.

Mr. Morley podrá acertar ó equivocarse en sus juicios, pero nadie duda de su sinceridad. Va á decirnos la verdad acerca de la India; la verdad tal como se le alcanza después de mucho estudio. Consecuentemente, hay que escucharle con respeto. En las galerías de la Cámara hay unos veinte rostros atezados. Dos ó tres de ellos llevan turbantes resplandecientes. Son indios jóvenes y ricos que estudian sus carreras en Oxford y en Cambridge.

La primera parte de su discurso la dedicó Mr. Morley á los presupuestos. Por ese lado no hay dificultades. La Administración británica es celosa y honrada. Estos años últimos parece que llueve bastante y que las cosechas no son malas. Consecuentemente, la recaudación aumenta, y ha sido posible disminuir la contribución sobre la sal y afrontar la contingencia de que disminuyan los ingresos del opio, en vista de que los chinos persisten en regenerarse y reducir el consumo de la fatal droga india. Esta obra de economías la ha facilitado también lord Kitchener, disminuyendo los gastos militares de la India, en vista de que durante muchos años no es de temer una invasión rusa.

El azote que aflige á la India es la peste bubónica. En los cuatro primeros meses del año actual han fallecido más de 640.000 personas. Y lo malo es que las supersticiones indias constituyen invencible ó casi invencible obstáculo al saneamiento del Imperio.

Pero el interés de la Cámara se concentraba en torno á la agitación actual. A juicio de Mr. Morley, esa agitación es puramente política y no agraria. Los agitadores no son campesinos, sino indios educados que quieren empleos ó que no están contentos con los que ahora disfrutan.

La causa de esa agitación consiste en la excesiva honradez y rigidez de la Administración británica. La doctrina de la eficiencia administrativa se ha aplicado con excesiva rigidez, y al ir suprimiendo la burocracia inglesa—competente, honrada, trabajadora—las blanduras de los antiguos tiempos, se ha hecho antipática á mucha gente.

Eso no pone en peligro, á juicio de mister Morley, la soberanía inglesa.

«Yo no digo—añadió—que seamos simpáticos á los indios; pero eso no importa. Ellos saben que todos sus intereses están garantizados por las leyes y el orden público, que nosotros conservamos.»

¡La confesión de Mr. Morley es terrible! Pero ella pinta de cuerpo entero á estos ingleses. Saben que no son muy simpáticos, sobre todo á gentes de color; pero ello no les importa, y siguen siendo escrupulosamente honrados en los países que administran.

Y esa es su fuerza: estos ingleses no son más sino menos listos que otros países colonizadores; no son tampoco más grandes; pero son más honrados, más burguésmente honrados, y esa cualidad es colectivamente la más elevada y eficiente para un pueblo.

Para hacer disminuir ese descontento propone Mr. Morley constituir un Consejo consultor de notables indios, que ha de estar en contacto con las autoridades y designar para el de Londres á uno ó dos indios.

Pero lo que propone principalmente es seguir como hasta ahora cumpliendo con los deberes de Inglaterra, que no gobiernan en la India, inspirándose en su interés propio, sino en la convicción de que si abandonase la India, las distintas religiones y razas que la pueblan se devorarían entre sí.

Ramiro de Maeztu.

DE VALENCIA

Llegada de Guisasola.—Un detenido.—Precauciones.

VALENCIA 12. En el correo ha llegado, procedente de Gandía, de regreso de la visita pastoral, el arzobispo de esta diócesis, señor Guisasola.

Los andenes y las puertas de la estación hallábanse guardadas por la policía.

Esperaban al prelado el gobernador civil, el alcalde dimisionario, el presidente de la Diputación Provincial, el obispo auxiliar señor Cepeda, el jefe de la Liga Católica y el gobernador militar.

Al salir de la estación el prelado, un individuo gritó: «¡Muera Guisasola!»

Un policía de la secreta que se hallaba junto á él, detúvolo inmediatamente.

El Sr. Guisasola trasladóse al Palacio Arzobispal, y en el coche del gobernador, en compañía de éste y del alcalde y el gobernador militar.

El coche ha atravesado rápidamente las principales calles.

Tanto en éstas como en las bocacalles que á ellas afluyen, había apostados retenes compuestos de cinco individuos de la benemérita de á caballo y á pie y agentes de policía.

Un auto.—Sin Ayuntamiento.

VALENCIA 12. La Sección primera de la Sala de lo criminal de esta Audiencia ha dictado un auto declarando que no ha lugar al recurso de súplica presentado por D. Melquiades Alvarez é Ibáñez en favor de los concejales procesados, pertenecientes á la Unión y al sorianismo.

Continúa paralizada la vida municipal, y por dicha causa se teme que la feria de julio sea un fracaso.

Una Comisión del Ateneo Mercantil ha visitado al gobernador suplicándole obligue á los ediles á volver al Ayuntamiento y á despachar los asuntos ordinarios, que duermen en las Comisiones desde que comenzó esta singular huelga.

Se comenta mucho tan anómala situación, de que sacan partido los republicanos.

A Madrid.

En el correo de esta tarde marcharán á Madrid el presidente de la Diputación y el contador y el secretario de la Junta de obras del puerto.

Van á gestionar asuntos de la provincia y la modificación de las tarifas de ferrocarriles.

EN LONDRES

LOS REYES DE DINAMARCA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Recepciones y banquetes.—Suceso trágico.

LONDRES 12. El Rey de Dinamarca recibió ayer en el palacio de Buckinghan á los embajadores y ministros extranjeros acreditados cerca de la corte de Saint-James.

Fueron presentados por el Rey Eduardo y la Reina Luisa.

Terminada la recepción, marchó el Monarca á la Legación de su país, donde la colonia dinamarquesa era obsequiada con un banquete por su ministro en Londres.

A primera hora de la noche estuvo en el teatro de Covent Garden con el Rey Eduardo.

Por cierto que, cuando entraba en la sala, ocurrió un trágico suceso.

Uno de los viejos ayudantes del Rey Eduardo, el general Sir Arthur Ellis, murió de repente, de un ataque al corazón.

Cuando los espectadores, puestos en pie, aplaudían á ambos Soberanos y la orquesta tocaba el himno nacional de Dinamarca, el viejo militar lanzaba el último suspiro entre los brazos del ilustre cirujano Sir Preve, que acudiera en su socorro.

El Rey Federico no se enteró de lo ocurrido hasta que terminó la representación.

La actitud de los liberales

Todo cuanto se ha venido hablando estos días respecto á modificación de la actitud de los liberales, y por tanto al término de su abstención, carece de fundamento sólido, y si alguno tenía, los vientos han cambiado de tal manera que por ahora puede afirmarse que no hay nada favorable á semejante propósito.

Las censuras de que anteayer nos hacíamos eco, relativas á los impacientes por ir á las Cámaras, han sido confirmadas, ó á lo menos bien vistas, en determinados sitios.

En cuanto á aquellos que estiman desairada la situación de los liberales, porque hasta ahora, al parecer, nada han conseguido con su actitud, á éstos les contestan otros mejor enterados, que era una inocentada esperar que durante el período de constitución del Congreso había de acaecer nada trascendental que demostrase lo perjudicial que es para el Gobierno la abstención de los liberales.

«Ahora—dicen—es cuando empieza el período de importancia de este retraimiento, porque ahora es cuando al Gobierno le hace falta en las Cortes el partido liberal para que comparta con él la responsabilidad de los proyectos, ya aprobándolos, ya combatiéndolos; pero siempre sancionándolos con su presencia.»

Y mucho mayor es la importancia de esta abstención de los liberales, dada la actitud de los solidarios respecto á los proyectos del Gobierno, especialmente al de Administración local, al menos si no hay—como algunos creen—en esta actitud de los solidarios alguna parte de comedia.

De todos modos, lo que puede afirmarse es que no hay, por ahora, nada que indique la próxima entrada de los liberales en las Cámaras; que el Sr. Moret dice que esos rumores los esparcen los conservadores, porque así les conviene, y, por consiguiente, los liberales que coadyuvan á la propagación de dichos rumores ayudan á sus enemigos; y por último, dice el ilustre y elocuentísimo jefe del partido liberal:

«Jamás he visto la situación nuestra tan clara como ahora. Después de mis propuestas en aras de la paz, el Gobierno nada ha aceptado, nada ha dicho, ni nada ha hecho para que termine esta situación; por consiguiente, yo nada tengo que hacer ni que decir.»

Esta es la verdadera situación de la cuestión.

La política en Portugal

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Los Reyes en Cintra.

LISBOA 12. Ha llegado á Cintra la Familia Real.

El tren regio salió de la estación de Cintra á las once.

En Cintra, las calles estaban engalanadas con plantas, flores y banderas de los colores nacionales.

El recibimiento ha sido entusiasta.

Tributaron los honores un escuadrón de Caballería y un destacamento de Cazadores con bandera y música.

En los palacios de la Villa y de la Pena, donde residen, respectivamente, la Reina María Pía y los Reyes D. Carlos y doña Amelia, se han introducido importantes reformas.

Contra la Prensa.

LISBOA 12. En Gouveia se vió la causa seguida contra el director de *O Labor*.

Fué absuelto.

—En Setúbal se verá el sábado próximo la causa contra el editor de *Germinal*, á quien se ha procesado por querella del presidente de aquella Cámara municipal.

De la defensa se ha encargado Alfonso Costa.

—Las últimas condenas sufridas por el director y un redactor de *El Mundo* hacen suponer que el Gobierno ha llamado la atención de los Tribunales, acerca de las frecuentes absoluciones de periodistas.

Las Cámaras.

LISBOA 12. En Arganil ha habido grandes manifestaciones de protesta contra la dictadura.

A los representantes de la Cámara municipal se les ha hecho un cariñoso recibimiento.

El Rey se ha negado á recibir á los representantes de las Cámaras de Oliveira del Hospital, Çoes y Penacena.

Mañana serán recibidas en Palacio las representaciones de Ovar, Castelo de Paiva, Maciera, Vagos y Arouca.

Se han empezado á instruir procesos contra varias Cámaras que han protestado.

Se empiezan á recibir dimisiones de consejeros.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

Rusia y los armamentos.

PARIS 12. Despachos llegados de San Petersburgo dicen que Nelidow, embajador de Rusia en París y futuro presidente de la Conferencia de La Haya, ha sido autorizado por su Gobierno para hacer, en nombre del mismo, una declaración sobre el problema de la limitación de los armamentos.

Agregan los mencionados despachos que las palabras de Nelidow satisfarán á Inglaterra y serán de fijo bien acogidas por Alemania.—R. BLASCO.

Italia y el arbitraje.

ROMA 12. Dicen varios periódicos, cuyas informaciones merecen crédito, que Italia pedirá en la Conferencia de La Haya sea reconocido el principio del arbitraje en la resolución de varias cuestiones de interés general.

Sus delegados propondrán que se les aplique á los problemas del contrabando de guerra y que sirva de garantía á la propiedad privada para que la respeten, en todos los casos, los beligerantes.

Yanquis y japoneses.

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

La situación se agrava.

LONDRES 12. Todos los despachos que llegan sobre el conflicto nipoyanqui, convienen en que la situación es más grave cada día.

Los progresistas japoneses, apoyados por gran parte de la Prensa y del pueblo, acusan á su Gobierno de medroso y le excitan á adoptar una actitud enérgica.

Mientras, los Estados yanquis del Oeste y el Sur censuran á Roosevelt lo que llaman su moderación cobarde.

En los círculos diplomáticos de Wáshington no se habla todavía de guerra.

Sin embargo, periódicos serios, cuya mesura y buen juicio están bien acreditados, reconocen que, si el conflicto continúa agravándose, será preciso aceptar los buenos oficios de Francia.

Algunos políticos yanquis sostienen que los Estados Unidos no pondrían obstáculos á dicha mediación, siempre que no padezca con ella el honor nacional.

Dícese que el subsecretario de Estado yanqui, Mr. Taft, irá en breve á Tokio para ver de arreglar las diferencias existentes.

SAN SEBASTIAN

Nuestra hermosa ciudad se prepara á recibir dignamente á sus egregios huéspedes y asiduos veraneantes: se da el último toque al ornato de la población, y no serán pocas las novedades que en ella encontrarán los forasteros; desde su entrada por el puente de Santa Catalina, donde se va á trazar una hermosa plaza elíptica, prolongándose además el paseo de coches hasta la calle de Reina Regente, se les presentará ocasión de admirar muestras de la febril actividad de nuestra Corporación municipal para cuanto se relaciona con el progreso y embellecimiento de San Sebastián.

Un nuevo y hermoso kiosco de música, digno de San Sebastián, ha sustituido al vetusto que se alzaba en el paseo del Bulevar; adelantan rápidamente los trabajos de construcción del nuevo palacio destinado á Escuela de Artes y Oficios, Museo y Biblioteca, municipales, haciendo digno *pendant* con el del Instituto general y técnico, á cuyo lado se alzará; no se llevan con menos actividad las obras de construcción del nuevo Asilo de la Reina Victoria para niños y ancianos, que será seguramente de lo mejor que en asilos benéficos se ha levantado en España.

Comienza á verse animada la playa, donde se han montado ya numerosas casetas de baños.

El Sindicato oficial de festejos se ocupa en los últimos trabajos de organización del gran concurso de bandas, orfeones, fanfares y trompas de caza, que se celebrará del 21 al 25 del próximo mes de julio, con asistencia de más de 150 Sociedades corales y musicales y con premios de gran importancia.

El Real Club Náutico ultima el programa de la gran regata americana que se correrá el día 7 de septiembre, concurriendo á ella tres yates Sonderklasse, de Nueva York. Esta regata traerá á nuestro puerto muchos distinguidos *yatchmen* de los Clubs nacionales y extranjeros.

La Real Sociedad hípica tiene ya confeccionado su programa; pero se reserva sus detalles hasta que obtenga la aprobación de S. M. el Rey, presidente de honor de la Sociedad.

Aunque esta fiesta no ofrecerá el atractivo de la gran carrera militar internacional, que por falta de tiempo no ha podido organizarse, se puede desde luego anticipar que resultará tan interesante como el año anterior.

Dentro de breves días nos dará á conocer el Gran Casino las fiestas que organiza para el verano. La esplendidez de aquel centro de recreo es una garantía de lo brillante que la temporada ha de ser en sus salones.

El cartel de la temporada taurina es suficiente á satisfacer hasta al más exigente de los aficionados.

También las Sociedades de *lawn-tennis*, Tiro de Pichón y otras *sportivas* trabajan en la preparación de fiestas.

Con tales atractivos, no sorprenderá á nadie que el pedido de casas para residir en nuestra hermosa playa durante el próximo verano sea este año más numeroso, si cabe, que en los anteriores.

⁂

Contrasta perfectamente con estos desvelos por procurar distracción al veraneante, el interés con que nuestros administradores atienden á cuanto pueda contribuir al progreso de la población y de la provincia entera.

La Diputación provincial, que acaba de obtener completa y espontánea satisfacción, viendo revocado el auto que procesaba á su digno presidente, D. Joaquín Carrión, celebrará un par de reuniones en los últimos días de la presente semana, dedicándolas por entero al estudio de dos proyectos de excepcional importancia para la agricultura guipuzcoana: es uno de ellos el relativo á Seguros de ganados, y otro el referente á creación de Sindicatos agrícolas y Cajas rurales; uno y otro recibirán la debida protección de la Corporación provincial.

El mismo organismo estudia modificaciones en la tributación para conseguir hacer más llevadera á los contribuyentes guipuzcoanos la pesada carga que es necesario imponerles para obtener recursos con que atender al aumento que el último concierto económico ha determinado en los cupos de las contribuciones concertadas.

El Ayuntamiento, por su parte, estudia también el medio de satisfacer una necesidad, que no tardará en sentirse, especialmente en verano, dado el creciente desarrollo de San Sebastián.

Se trata de la construcción de un nuevo depósito de agua, con capacidad mayor que la de los dos que actualmente existen.

El proyecto está ultimado y falta sólo elegir terrenos para su emplazamiento.

El comercio y la industria contarán en breve con un Círculo mercantil, donde se atenderá solícitamente á la defensa de sus intereses y se proporcionará distracción y recreo á sus socios.

L. Quiroga.

Junio 11, 1907.

EL FALSO CAPITAN

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Los gajes de la celebridad

BERLÍN 12. Un periódico local anuncia que el famoso zapatero Voigt, condenado, según recordaréis, por haber robado la caja municipal de Koepenick, fingiéndose capitán, ha recibido una declaración de amor de una señorita berlinesa, pidiéndole su mano para cuando salga de la prisión.

La previsora enamorada advierte en dicha carta al falso capitán que ha hecho testamento, legándole 125.000 francos para el caso de morir ella antes de que él cumpla su condena.

El mismo periódico anuncia que, durante el tiempo que lleva preso el audaz zapatero, ha recibido más de 44.000 francos, enviados en pequeñas cantidades, por numerosos admiradores del héroe de Koepenick.

La mayoría de aquéllos pertenece al sexo femenino.

Es de advertir que el *héroe* cuenta ya sesenta y siete años.

REYES Y PRINCIPES

POR TELEGRAFO

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

BERLIN 12. Telegrafían de Coburgo que la duquesa María de Coburgo y su hija la Princesa Beatriz, que han llegado allí procedentes de Italia, muéstranse muy satisfechas de su viaje.

La duquesa María fué recibida por el Papa, creyéndose que la entrevista versó sobre los esponsales de la Princesa Beatriz con el Príncipe real de Portugal.

⁂ PARIS 12. De San Petersburgo comunican que, según se dice, el heredero de Suecia se casará con la Princesa María, hija del Gran Duque Pablo, que tiene diez y siete años.—R. BLASCO.

⁂ PARIS 12. El Rey de Siam llegará á París el día 18.

Hace el viaje de incógnito, y sólo permanecerá unos días en la capital.

El Presidente de la República, M. Fallieres, ofreció una comida al Rey Somdetch-Pra-Paramindr Maha Khoula-Loukorn Pra Khoulakom Klao.—R. BLASCO.

⁂ PARIS 13. De Bruselas comunican que no hay confirmación sobre el viaje del Rey de España á la Exposición de Brujas.—R. BLASCO.

Este diario
no pertenece
al *Trust*.

MADRID ANTE LA HIGIENE

Los espectáculos públicos

Si el teatro, aparte finalidades del arte y la literatura, es lugar de amena distracción y de fruición del espíritu, al tiempo mismo que de reposo físico, justo es concederle hogar higiénico. La mansión recreativa, donde descansa el cuerpo y donde la imaginación, transportada á un nuevo ambiente, se regocija, olvidando de momento los achaques y sinsabores cuotidianos de la vida, reclama su capítulo en los estudios médicosociales.

Al espectáculo público acuden ánimos predispuestos á llorar ó reir, á sufrir las hondas emociones que la sugestión produce, ó á gozar en hilaridad constante, expansionándose el sistema nervioso en forma de mal contenida alegría ó de sonora carcajada. He ahí, pues, si en la *percepta* influye el teatro, no menos en lo físico. Esto fué, sin duda, lo que movió á la Academia de Medicina francesa al formular un célebre dictamen que sirvió de base para la publicación del decreto, que hoy rige en la República vecina, sobre el servicio médico de los teatros, el cual servicio está bajo la especial vigilancia de un miembro del Consejo de Sanidad.

Y es natural. Esos raquíticos ó amplios locales, casi siempre sombríos, que jamás reciben la visita del sol, saturados de ácido carbónico y que se denuncian por el hedor á local cerrado, cuya sensación desagradable es bien perceptible para los olfatos que llegan del exterior; locales que conservan masas de polvo en los resquicios de las butacas, en los pliegues de las colgaduras y en los adornos, retallos, molduras y baquetillas, ¿qué asepticidad han de poseer?

La preocupación de la Empresa siempre es colocar el mayor número de espectadores en el menor espacio posible. Así es que el arquitecto tiene que sucumbir y sacrificar su inventiva á la primordial finalidad del fácil *lleno*.

Y el lleno lleva consigo, aparte de otras consecuencias que no son del caso, un aire irrespirable, ahito de emanaciones orgánicas, bien cargado de ácido carbónico y vapor de agua, una mefítica y pesada atmósfera que se rumia y se vuelve á rumiar en las lobregueces de los pulmones mal constituídos de la esfinge de apretado talle y en las infatuadas vesículas de los del enfisematoso de viva mirada y colorado semblante, que á la legua revela la sofocación que le ahoga. ¡Con cuánta razón el eminente Smith exclamaba que las atmósferas de los teatros eran más impuras que las deletéreas subterráneas de los alcantarillados!

¡Oh hermoso teatro de la Opera de Viena, donde al espectador se le suministra una atmósfera renovada de 50 metros cúbicos por hora, y donde la espaciosidad no le consiente saltar á horcajadas por encima del asiento, molestando en tan antiestética figura á las señoras, como acontece en nuestro teatro Real en las localidades «palcos por asientos»! Así lo reconoce en un razonado documento dirigido al ministro del ramo el médico inspector de este servicio, mi distinguido compañero Sr. Fernández, el cual debe abrigar la confianza de que dicho documento está destinado á dormir el sueño de los justos por mucho que sea el esfuerzo de su celo en contrario.

Visitad otros lugares reservados de los teatros madrileños y apreciaréis la diferencia, si los comparáis con los mismos de los coliseos de allende la frontera, donde el decorado es de tal gusto, que parece encubrir el objeto, y por lo tanto, que difícilmente los hallarían los de aquí á mayores llanezas acostumbrados.

¿Pero á qué seguir? De lo preparadas que para la resolución de los problemas de la higiene, que son problemas sociales, vienen nuestras clases directoras, dió testimonio la grave extrañeza manifestada por un padre de la patria al ser creada la modesta plaza aludida de médico inspector del teatro Real.

Para el patólogo es el espectáculo público abundosa clínica.

Espaciad la vista por la distinguida concurrencia en un momento emocionante del drama, y si son muchos los distraídos, no faltan los atentos. Escudriñad entonces en los semblantes los hondos efectos de la morbosidad. Advertid con qué atención escuchan los cardíacos, qué animados se encuentran los arterio-escleróticos y qué excitadas las histéricas.

Si descendéis al género ínfimo, hallaréis en amable consorcio unidas la adolescencia y la senectud; el amor que alborea y la ilusión que acaba; acá candidatos á la no lejana tisis ó á otras dolencias; allá despojos humanos, agonizantes, en busca de aperitivos insanos.

¡Oh hermosas *ecuyeres*, equilibristas y demás familia aérea, que con vuestros peligrosos ejercicios mantenéis en justificada inquietud los ánimos de las gentes! ¿Por qué no habían de tener cortapisa esos arriesgados trabajos vuestros, mediante la racional intervención de una inspección médico legal, que cuidara de la protección á la infancia, y que no permitiera las excentricidades hercúleas, ni las arrogantes audacias del ser consciente, encerrado en jaula con las fieras?

Por lo que respecta al género pornográfico y decadente, fuerza es reconocer, sin embargo, que algo ha ganado Madrid con las actuales autoridades, pues se acotó el género ínfimo nacional. Bien es verdad que en lo extranjero importado no pasa exactamente lo mismo, sin duda porque el decálogo sólo debe observarse en castellano, y porque las gracias de *concert* tienen sus *decires* y sus *haceres* en lengua y en estilo que no nos son familiares.

Arturo Daza de Campos.

MARRUECOS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Aduanero asesinado.—Perjudicando al comercio.

MELILLA 12. Ha aparecido asesinado, en la Aduana de los límites, el administrador de la misma.

Supónese que fué asesinado en una colisión ocurrida entre contrabandistas indígenas y aduaneros.

No ha vuelto á librarse ningún nuevo combate entre los moros.

Lo anormal de la situación causa enormes pérdidas al comercio.

El tráfico hállase completamente paralizado.

NOTAS DE ITALIA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

«El velo de la dicha».

ROMA 12. Telegrafían de Venecia, que dentro de poco el eminente actor Novelli estrenará allí *El velo de la dicha*, original del Presidente del Consejo de ministros de Francia, M. Clemenceau.

Aguárdase con gran ansiedad el resultado del estreno, haciéndose, por adelantado, los juicios más contradictorios acerca de la obra.

La pasión de los libros.

ROMA 12. Telegrafían de Udina que el célebre profesor vienés Herr Essler ha sido detenido como autor del robo de un Códice de gran valor, perteneciente al siglo XV.

El profesor Essler, cuya pasión por los libros es bastante conocida, habíalo sustraído de la Biblioteca episcopal, que visitaba casi diariamente.

Al ser detenido por la policía, intentó degollarse con un cortaplumas, evitándose lograra su propósito.

Fábrica incendiada.

ROMA 12. Telegrafían de Milán que un violento incendio ha destruido por completo la fábrica de automóviles eléctricos Turrinelli.

Las pérdidas son de gran consideración.

La reorganización de los seminarios.

ROMA 12. Informes fidedignos aseguran que Su Santidad Pío X ocúpase actualmente en preparar una reorganización completa de los seminarios italianos.

Según dichos informes, entre las reformas proyectadas por Su Santidad figura la de que en lo sucesivo se exija el grado de bachiller para el ingreso en los seminarios.

La nueva medida sólo se aplicará por lo pronto á los estudiantes italianos; pero el deseo de Su Santidad es que se introduzca también en los demás países.

Los periódicos avanzados elogian los propósitos de Pío X, haciendo constar que, de llevarlos á la práctica, demostraría no ser opuesto á la cultura del clero.

CONSEJO DE MINISTROS

Como ya estaba anunciado, ayer se reunió, bajo la presidencia del Sr. Maura, el Consejo de ministros.

Empezó á las diez de la mañana y terminó á las doce y media.

A la salida, los ministros bien poco ó nada dijeron, y marcharon escapados á sus domicilios para mudar de trajes y concurrir á la recepción de Palacio.

Los que se detuvieron para hablar con los *reporters* manifestaron que el Consejo había sido puramente administrativo, despachándose en él varios expedientes de distintos ministerios.

El ministro de Fomento sometió á la consideración de sus compañeros unos proyectos de decretos de verdadero interés, y el de Gracia y Justicia otro sobre creación de una Comisaría regia para que entienda en lo referente á la construcción de un penal proyectado en Briviesca.

ECOS DE BERLIN

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Carrera de automóviles.

BERLIN 13. De Salbourg comunican que han comenzado los preparativos para la carrera de automóviles alemana en el circuito de Taunus.

Los corredores se disputan la Copa del Emperador Guillermo.

El Kaiser asistirá á la prueba, presenciándola desde una lujosa tribuna instalada al efecto.

A las cuatro de la mañana comenzarán las pruebas eliminatorias.

La prueba final se correrá mañana.

El Kaiser llegará á Hombourg mañana por la mañana.

Recepción palatina

EL SENADO

Fué recibido por S. M. á las dos en punto de la tarde.

La representación de la Alta Cámara era numerosa, figurando en ella, á más del Presidente, general Azcárraga, y de los secretarios, conde de Bernar, Sánchez Albornoz, marqués de Cubas y D. Eduardo Gullón, los senadores siguientes: Sres. Maluquer, duque de la Roca, Salvador (D. Amós), Santamaría de Paredes, marqués de Valdeiglesias, Sánchez Román, conde de Esteban Collantes, Avilés, Sanz Escartín, Lastres, Frau, marqués de Bolaños, Suárez Inclán, Calleja, Alvarez Guijarro, Ibarra (D. Eduardo y don Tomás), Alzola, Serrano, Rein, marqués de la Torre, Cervera, Semprún, Silvela (don Mateo), marqués de Ibarra, conde de Belascoain, Calvo de León, Rodrigáñez, Rolland, marqués de Valdeterrazo, Santos y Fernández Laza, Allende (D. Tomás), Loygorri, conde de Vilana, Ordóñez, conde de Peña Ramiro, Navarro Reverter, Calbetón, Peris Mencheta, Gullón (D. Pío), obispo de Urgel, López Domínguez, Dávila, marqués de Alella, Ugarte, marqués de Casa Pavón, conde de Guendulain, conde de Albiz, Jimeno, conde de Peñalver, obispo de Madrid y Landecho.

Subieron los senadores al salón del Trono, precedidos de maceros.

El general Azcárraga se destacó del numeroso grupo y leyó la contestación del Senado al discurso de la Corona.

Luego, el Presidente de dicha Cámara añadió estas palabras:

«Y ahora, señor, permítame V. M. que, independientemente de cuanto se dice en el Mensaje de que acabo de tener la honra de dar lectura, llene un deber que el Senado no ha podido cumplir antes. Y es el de manifestar á Vuestras Majestades que esta Cámara asocia su intenso júbilo á las expansiones de general contento con que el pueblo español ha saludado el feliz natalicio del hijo primogénito de sus Reyes.

El asegura la sucesión directa de Vuestra Majestad en el Trono de sus mayores, y abre nuevo horizonte á vuestra felicidad conyugal, santificada por las virtudes de la Reina, realzada por su hermosura é iluminada por el amor que unió vuestro corazón y el suyo en día memorable en que dos veces os bendijo el Cielo.

¡Que las nobles enseñanzas por V. M. recibidas de vuestra augusta madre renueven en el Príncipe recién nacido las cualidades demostradas y los merecimientos contraídos por V. M. en el corto pero brillante y fecundo período de vuestro personal reinado, cuyo sexto aniversario, á la par que el vigésimoprimero de vuestro nacimiento, acabamos de conmemorar con viva satisfacción!

Tales son, señor, los votos del Senado, al elevar á V. M. y á su augusta esposa nuestra felicitación más cordial y más ferviente.»

Su Majestad el Rey, que vestía de capitán general con la banda del Mérito militar, contestó así, con acento vigoroso:

«SEÑORES SENADORES:

Los sentimientos que acaba de expresar vuestro Presidente en nombre del alto Cuerpo Colegislador son muy gratos para la Reina y para mí. Unida estrechamente nuestra vida con la vida nacional, la felicidad que Dios envía á nuestro hogar no sería tan cumplida como hemos de agradecérsela, si nos faltase el afecto de los pueblos á quienes representáis.

Nuestro primogénito no solamente es cifra de nuestra ventura conyugal, sino personificación de nuestras obligaciones políticas, acrecentadas desde ahora con la de formar su tierno corazón, templándole en el fuego del amor patrio é infundiéndole las virtudes varoniles y firmes que necesitan los que nacen destinados á perenne sacrificio de sus personas.

El fausto advenimiento del Príncipe de Asturias, coincidiendo casi con el aniversario del mío propio, simboliza la perpetuidad de nuestro desvelo, y á la vez trae á nuestro ánimo el poderoso incentivo de la esperanza. ¡Quiera Dios que logremos verla cumplida en los votos que hacemos, juntamente con el Senado, por la prosperidad de la Nación!»

Don Alfonso tenía á su lado, en el Trono, á S. M. la Reina, cuya soberana belleza adquiría relieve, con espléndido traje de Corte de raso blanco con encajes, corona y collar de turquesas y brillantes.

En la magnífica estancia regia resonaron vivas al Rey, á la Reina y al Príncipe de Asturias.

Los Monarcas descendieron del Trono y conversaron amablemente con los senadores.

Solamente asistió el senador regionalista marqués de Alella.

Los solidarios brillaron por su ausencia.

EL CONGRESO

La Cámara popular fué recibida á las dos y media, con el mismo ceremonial.

Entre otros diputados, á más del Presidente y de los secretarios Sres. Santa Cruz y Castell, fueron á Palacio los Sres. Sociats, Salvador (D. Miguel), La Cierva (D. Isidoro), Trenor, Ruiz Jiménez, Barroso, marqués del Vadillo, De Federico, Bas, Bullón, Checa, Cañal, conde de Romanones, Urquijo (D. Estanislao), Vilar, Gómez Aramburu, Ortuño, Domínguez Gil, Montesinos, Navarro Ramírez, Crespo Azorín, conde de Torrearias, Silvela (D. E.), Sánchez Guerra, Gil y Gil, Rivas (D. Natalio), conde de Sallent, Casa Laiglesia, Aura Boronat, Quiroga Ballesteros, Martínez Acacio, Navarro Reverter (D. V. y D. J.), Quiroga y Espín, Díaz Cordobés, Poggio, Alonso Martínez, conde de Albay, Prats, Alvarado, Tur, Díez Macuso, Montes Jovellar, Montero Villegas, Cervantes, Galarza, Moral, Miralles, Tovar (D. Rafael), Marín de la Bárcena, Merino, Escobar (don Quintín), Millán, marqués de Larios, San Martín, La Iglesia, marqués de Torrelaguna, Vega de Armijo, Canalejas, Prado y Palacio, Mochales, marqués de Canillejas y otros muchos.

Después de decirles el Rey «*Sentaos*», se adelantó hacia el trono el Sr. Dato, y leyó este discurso, muy bien recibido por los diputados:

«SEÑOR:

El Congreso de los Diputados, apenas constituído y al disponerse en cumplimiento de su deber á realizar la labor legislativa que le está encomendada, acude presuroso ante el Trono de V. M. para ofrecerle, con el testimonio de su respetuosa adhesión, los más sinceros plácemes por el feliz natalicio del heredero de la Corona.

Con emoción tan espontánea como entusiasta acogió, señor, el pueblo español, casi al mismo tiempo que la noticia de vuestras bodas, la presencia en España de la egregia Princesa, libremente elegida por V. M. para compañera en su tálamo y en su Trono; y, esa misma emoción, avalorada más bien que ennegrecida por un odioso crimen, ha acompañado desde aquel día tan solemne las dulces emociones de la madre y el júbilo sereno de la Reina.

Vuestra Majestad, que nació Rey y se adiestró temprano en tan augusto ministerio extre el amor diligente de su excelsa madre y la nativa y heredada inclinación al amor de su pueblo, sabrá educar como padre á su heredero y consagrarle también, como en renovado bautismo, á la felicidad y al bienestar de la Patria.

No faltará, con el favor de Dios, á V. M. en esta empresa el concurso del país y de sus representantes, que al asociarse á la legítima alegría del augusto hogar de sus Reyes, sienten con júbilo en sus propios hogares esa esperanza y esa vida que la juventud y la nueva paternidad llevan consigo.

Ojalá pueda fecharse esta renovación por virtud de la labor parlamentaria y del contraste de opiniones, que es prenda y garantía de la virtualidad del sistema, en este día memorable en que la Representación Nacional reitera ante la majestad del Trono el vínculo constitucional de su adhesión y de su respeto, y haga Dios fecundas nuestras tareas, para que, al sancionar V. M. las leyes que votemos, sea la vida de éstas en la historia de España página gloriosa que con legítima satisfacción de padre y de Rey pueda poner como enseñanza en manos del Príncipe, por cuya salud, prosperidad y gloria elevamos al Cielo nuestros votos.

Dignaos, señor, hacer partícipe de estos sentimientos á S. M. la Reina, vuestra augusta esposa, que al dar á la Corona un heredero, fía á España y á sus hijos la perpetuidad de dos estirpes gloriosísimas, que en más de una ocasión reunió la Historia, y recibid, señor, el homenaje respetuoso que el Congreso rinde una vez más á sus Reyes.»

Su Majestad el Rey se dignó contestar en estos ó parecidos términos:

«SEÑORES DIPUTADOS:

Complemento feliz de las venturas que el Cielo nos envía es la adhesión del Congreso, declarada con bien sentidas expresiones por vuestro Presidente.

El amor que nos une á los pueblos que representáis, es inseparable, en el corazón de la Reina y en el mío, de las afecciones íntimas y personales, que logran ahora, con el fausto advenimiento del Príncipe heredero, la más pura y más alta complacencia.

Sin duda los desvelos, que oportunamente recordáis, prodigados por mi augusta madre durante su regencia, merecedores de inextinguible y general gratitud, y singularmente correspondidos con la mía, han de darnos luz y ejemplo para cumplir desde ahora nuestra nueva obligación de educar á nuestro amadísimo primogénito de manera adecuada á la alteza y la austeridad de sus destinos.

Tened por cierto que, heredada y aprendida de nosotros, será firme en su corazón la creencia de que un recíproco, vivo y abnegado amor entre los pueblos y los llamados á regirles es el asiento de la prosperidad nacional, porque no de otra manera se consigue juntar en provechoso haz las energías que han de impulsarla.

Entre nuestras esperanzas alienta, como en vosotros, la de que serán fecundas vuestras deliberaciones y contribuirán grandemente á superar las dificultades actuales, preparando los venturosos días que todos unidos pedimos al Cielo para esta patria, á quien tenemos consagradas nuestras vidas.»

Al concluir el Monarca la lectura de su discurso, se oyeron vivas al Rey y á la Reina, que al repetirlos el grupo de diputados resultaron muy sonoros y nutridos.

El marqués de Canillejas, diputado asturiano, estuvo en carácter, dando un viva al Príncipe de Asturias, que fué contestado con entusiasmo.

Descendió el Rey del Trono con la Reina, y habló con los diputados, como es costumbre. Al Sr. Canalejas le expresó complacencia al ver presentes á muchos liberales.

Con el conde de Romanones cambió Don Alfonso estas frases:

«Ustedes ¿Cómo vienen? ¿como amigos ó como diputados? No han jurado ustedes.»

El conde contestó con donaire: «Señor, venimos los liberales como diputados. Para Vuestra Majestad hemos jurado.»

Se comentó que á la recepción del Congreso no asistiera el solidario Sr. Ventosa, que ejerce el cargo de secretario de la Cámara. El otro secretario, Sr. Silvela, está algo indispuesto y por esto no concurrió.

Recepción general.

Comenzó á las tres de la tarde, y ha sido un acto brillante de corte al que asistieron más de dos mil personas conocidas del mundo oficial, de las letras, de la política, de la banca, de la literatura y de las artes.

El aspecto del salón del Trono era en verdad brillante.

A la izquierda de SS. MM. estaban los Infantes doña María Teresa, D. Fernando, doña Isabel y D. Carlos.

Doña María Teresa vestía de color de rosa, y sus joyas eran de perlas. El collar era magnífico.

Doña Isabel lucía traje de corte, color verde, y su aderezo era de brillantes y esmeraldas.

Las damas de la Reina vestían sus más espléndidas galas.

Los Grandes de España, en crecido número, formaban apiñado grupo, que se extendía desde la derecha de los ministros de la Corona hasta la saleta de Gasparini.

Frente al Trono estaban el Cuerpo diplomático, los mayordomos y gentileshombres, los oficiales de la Escolta y de Alabarderos y los caballerizos de S. M.

El desfile duró hasta cerca de las cuatro de la tarde.

Los Reyes descendieron del Trono y conversaron con los embajadores y jefes de Misión.

La música de Alabarderos tocó en la Saleta.

En la Plaza de Armas tocaron á su vez las músicas de la guarnición.

Luego se verificó en la antecámara la recepción de señoras del Cuerpo diplomático, y más tarde el besamanos de familia, al que asistió todo el personal de Caballerizas y el subalterno de Palacio.

ROOSEVELT PREVENIDO

El revólver del Presidente.

Hace pocos días, en una ceremonia oficial á la que asistía en Washington el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, una circunstancia fortuita hizo que se le levantasen á éste los faldones de su levita, pudiendo notar los demás concurrentes á la ceremonia, el brillo de la culata de un revólver de gran calibre en uno de los bolsillos de los pantalones del Presidente.

Este pequeño incidente transcendió en seguida al público, siendo muy comentado.

A propósito de ello, el *New York Sun* recuerda una conversación tenida por míster Roosevelt con algunos de sus más íntimos amigos, poco después de su elevación á la Presidencia, inmediatamente después del asesinato de Mac-Kinley.

En dicha ocasión, según el *New York Sun*, el Presidente dijo textualmente á sus amigos:

«Si alguno tuviera la intención de hacerme víctima de un atentado, que procure no errar el golpe, porque lo que es yo no erraré el mío.»

Y diciendo estas palabras, Mr. Roosevelt enseñó á sus amigos un revólver que lleva consigo siempre que tiene precisión de asistir á alguna ceremonia oficial.

NUEVA SUCURSAL

La importante Sociedad de Seguros del Brasil *A Equitativa*, que ya fundó una sucursal en Portugal, acaba de instalar otra para España en la calle de Alcalá, 12.

Este establecimiento puede considerarse como único en su clase, por la originalidad de sus operaciones y por los inmensos beneficios que ofrece al público. Sus reservas actuales pasan de doce millones de pesetas, habiendo repartido *como premio*, entre sus asegurados, más de millón y medio.

EN IRLANDA

LA CUESTIÓN AGRARIA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

LONDRES 12. Despachos llegados de Dublín dicen que aumenta en toda Irlanda la agitación agraria.

Los campesinos asaltan las propiedades rurales, destruyen las cosechas y ponen en libertad á los ganados.

La policía y los guardas campestres intentan oponerse á tales atropellos, pero sus esfuerzos son estériles en la mayoría de los casos.

Menudean las colisiones, y á causa de ellas hay que lamentar muchas desgracias.

En diversos condados centrales reina una tremenda anarquía.

Los aldeanos dicen que persistirán en su actitud mientras los propietarios no les mejoren sus medios de vida y el Gobierno de Londres no acceda á sus justas reivindicaciones.

LA GACETA DE AYER

Publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo se constituya en la ciudad de Briviesca una Junta denominada de Construcción de la nueva prisión.

Hacienda.—Reales decretos de personal.

—Real orden ampliando la habilitación de la Aduana de Santoña para el despacho, en régimen de importación, de pescado fresco.

Gobernación.— Reales decretos concediendo nacionalidad española á la súbdita francesa doña María Trouche y á los súbditos marroquíes don Abraham Azulay, D. Isaac Toledano Benosuli y D. Rubén Jacob Bengio.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden aclaratoria de la de 10 de agosto de 1904, referente á la equivalencia entre sí de las asignaturas de Dibujo.

—Otra disponiendo se anuncie al período de concurso de traslación la cátedra de Historia general del Derecho español, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

—Otra disponiendo se anuncien á traslación la cátedra de Latín, vacante en el Instituto de Pontevedra, y la de Lengua y Literatura castellanas, en el de Salamanca.

—Otra desestimando las instancias elevadas por varios catedráticos de los Institutos de Valencia y Baleares, relativas al derecho de jubilación.

RECAIDA DE "PEPETE,,

Cuando ya todo hacía creer que el torero herido José Claros (*Pepete*) se hallaba en una franca mejoría, que había de conducir á una rápida curación, una recaída ha venido á inspirar serios cuidados.

El martes lo pasó *Pepete* muy tranquilo, teniendo, al anochecer, bastante fiebre, por lo que hubo necesidad de avisar inmediatamente al doctor Castillo.

Este confirmó la gravedad de *Pepete*, manifestando que padecía un enfriamiento, debido, tal vez, á alguna imprudencia que cometiera.

Efectivamente, parece ser que el torero se había levantado de la cama, presentándose en el comedor, bastante aligerado de ropa.

El doctor Castillo ordenó que nadie estuviese en la alcoba del enfermo, dejando á su lado un practicante para que le atendiera y siguiera atento el curso de la nueva complicación que se presentaba.

Toda la noche, hasta las primeras horas de la mañana de ayer, estuvo *Pepete* muy postrado, mejorando luego, según ha ido avanzando el día.

A las dos le fué levantada la cura de la herida, encontrándola el médico en buen estado y hallando á Claros más aliviado del enfriamiento.

Al tener noticias de la nueva gravedad de *Pepete*, han acudido á su casa muchas personas, deseosas de enterarse del estado del torero.

¿DONDE IR?

Sin vacilar, id al establecimiento inaugurado en la calle del Carmen, 10, por la gran casa constructora de automóviles *Iberia*. Encontraréis una Exposición brillante de los coches *Iberia* y periódicos y revistas de todo el mundo.

NOTAS DE LA GRANJA

Los Sres. Maura, Osma y Besada, hicieron el viaje en el automóvil de la Presidencia, empleando en el trayecto desde Madrid, por el puerto de Navacerrada, una hora cuarenta y cinco minutos.

Visitaron las obras del Palacio, los jardines y las habitaciones que han de ocupar los ministros en la Casa de Canónigos, y salieron á las cuatro con dirección al El Escorial. Se negaron á hablar de política.

El ministro de jornada lo será el de Estado.

El Sr. Maura nos dijo que vendrá con bastante frecuencia durante la jornada regia, que empezará el jueves.

También el marqués de Viana visitó, con la marquesa, las habitaciones que han de ocupar en la misma casa.

Las obras de Palacio tocan á su fin, y ya algunas habitaciones están completamente terminadas y limpias.

El gran garage, capaz para 14 automóviles, también lo está.

En las habitaciones destinadas al Príncipe de Asturias domina la sencillez y los colores claros, tanto en las paredes, como en el mobiliario, estilo inglés. Se han destinado á S. A. R. las habitaciones siguientes:

Dormitorio, cuya antigua tapicería de gró con medias cañas doradas formando los entrepaños, ha sido sustituída con cretona color gris; del tocador que era de la Reina, han desaparecido los tapices de sus paredes y las sillerías Luis XIV, y se ha decorado con cretona color crema, muy claro, y los muebles son modernos y blancos; del cuarto de baño han desaparecido las sedas y los grandes espejos, y se han pintado las paredes de tonos blancos.

Las habitaciones para la servidumbre de S. A. están contiguas y son de tonos claros y muebles modernos y sencillos; todas están inmediatas á las que ocuparán los Reyes en el ala principal derecha de Palacio y con vistas á la plaza y al patio de coches.

En la Casa de Canónigos se han puesto cocinas modernas, baños, agua corriente y hecho otras muchas mejoras.

El piso principal lo ocuparán la camarera mayor de la Reina, el mayordomo mayor del Rey, el marqués de Viana, el Presidente del Consejo de ministros y el ministro de jornada.

El segundo piso, los ayudantes del Rey, el director de Caballerizas y los médicos.

En el bajo estarán las oficinas de los distintos ramos ministeriales.

Todas las habitaciones se están amueblando lujosamente.

Por falta material de tiempo se ha aplazado la instalación de la fábrica que ha de suministrar á Palacio el fluído eléctrico.

Ayer estuvo S. A. la Infanta doña Isabel, en automóvil, muy cerca de aquí, pues llegó hasta la Venta de los Mosquitos.

Es casi seguro que esta augusta señora pase aquí, como el año anterior, una temporada, la que medie entre las visitas de los Reyes á San Sebastián, Santander, Bilbao y las rías bajas de Galicia y su regreso á este Sitio, á mediados de septiembre, no siendo cierto que esté decidida á ir á la feria de Valencia.

Sabiéndose que la entrada á los jardines será fácil y que no habrá las dificultades del año anterior, son muchas las familias que vienen en busca de casa para la temporada veraniega.

Los alquileres, hasta ahora, son muy módicos, y aprovechan muchos los billetes de ida y vuelta establecidos por la Empresa Oliva, á precios reducidos, los días festivos y sus vísperas y que sirven hasta el día siguiente al festivo.

También la marquesa de Squilache visitó ayer las obras de su casa, que ocupará pronto.

Los señores de Baüer hacen en la suya grandes reformas y vienen en esta semana.

Además del embajador de Inglaterra, han tomado casa el secretario, y se nota este año que son muchos los ingleses que vienen á veranear á este Real Sitio, siendo los mas entusiastas admiradores de tanta belleza.

En la próxima semana se inaugurará un gran cinematógrafo, que se llamará «Reina Victoria».

En el Ayuntamiento se han reunido los primeros contribuyentes para formar empresa que resuelva el deseo general de tener servicio de automóviles, que tanto beneficiaría á este Sitio, teniendo ese medio de locomoción, ya que fracasaron las gestiones que se tenían hechas anteriormente, por condiciones inadmisibles.

En el Tiro de Pichón se ha acotado con espino artificial una inmensidad de terreno destinado al juego del «golf», y ya se han concluído las diferentes plazoletas que sirven de salida y llegada, estando todos los demás y diferentes juegos terminados, gracias á su incansable presidente, conde de Albiz.

En todas partes se nota un movimiento inusitado que indica la próxima llegada de la Corte y es mucha la animación, esperándose esta noche ó mañana el regimiento del Rey, que viene de guarnición, habiendo ya llegado á los cuarteles los utensilios necesarios.

Luis.

San Ildefonso (La Granja) junio.

BOLSA

MADRID

COTIZACIONES	DIA 11	DIA 12
VALORES DEL ESTADO		
Interior.		
Fin corriente	82 85	82 80
Idem fin próximo	»	»
Serie F. de 50.000 ptas. nomins.	82 80	82 75
» E. de 25.000 » »	82 80	82 80
» D. de 12.500 » »	82 95	88
» C. de 5.000 » »	83 60	83 60
» B. de 2.500 » »	83 60	83 65
» A. de 500 » »	83 60	83 70
» G. y H. de 100 y 200 »	83 60	83 70
En diferentes series	83 55	83 65
Amortizable.		
Serie F. de 50.000 ptas. nomns.	100 50	»
» E. de 25.000 » »	100 50	»
» D. de 12.500 » »	»	100 55
» C. de 5.000 » »	100 55	100 65
» B. de 2.500 » »	100 55	100 60
» A. de 500 » »	100 55	100 65
En diferentes series	100 55	100 60
Obligaciones del Tesoro.		
Serie A. de 500 pesetas	»	»
» B. de 5.000 »	»	»
Otros valores.		
Cédulas hipotecarias 4 por 100	102 40	102 25
Obligs. Dip. Prov. de Madrid	»	»
Idem del Ayuntamiento de idem	»	»
Idem id. Erlanger	»	»
Idem id. por resultas	88 25	88 25
Idem id. por exprops. interior	98 75	»
Idem id. por id. ensanche	»	»
Banco de España	448 50	449 50
Comp.ª Arrendat.ª de Tabacos	406 25	406 75
Banco de Castilla	80	78
Banco Hispanoamericano	152 50	152 50
Banco Español de Crédito	106 50	106 50
Banco Hipotecario	225	»
Azuc.ª de España. Preferentes	80 50	80 50
Idem ordinarias	»	41 50
Idem obligaciones	»	»
Unión Española de Explosivos	320	319
Altos Hornos de Vizcaya	257	258
Metalúrgica Duro Felguera	»	»
Acciones f.c. Norte, fin de mes	»	»
» » M. Z. A. » »	»	»
Obligaciones F. N., emisión 1905	»	»
Idem M. Z. A., especial Ariza	»	»
Idem id. serie C., 4 por 100	»	»
Obligaciones Madrileña Eléctr.ª	»	101 50
» Eléctric.ª Chamberí	100	»
» Mediodía	»	»
CAMBIOS		
Londres vista	28 14	28 01
París vista	11 90	11 40

OPERACIONES

4 por 100 interior contado	579.900
5 por 100 amortizable	106.000
París vista	1.025.000

EN EL CORRO.—(Ultimos cambios.) Interior, fin de mes, 82 85.

BARCELONA

Barcelona 12. 4 por 100 interior, fin mes, 82-82.—Idem fin próximo, 00-00.—Nortes, 62-05.—Alicantes, 91-65.—Zaragozas, 00-00.—Coloniales, 00-00.—**Reynals.**

PARIS

París 12. 4 por 100 Exterior, 92-65.—Andaluces, 191-00.—Argentino mixto, 00-00.—3 por 100 Francés, 95-05.—4 por 100 Ruso, 75-00.—Riotinto 2.155.—4 por 100 interior, 78-65.—5 por 100 Ruso (nuevo), 87-80.—Tharsis, 177-00—Argentino, 88-80. —Turco unificado, 93-62.— Nortes, 264. — Zaragozas, 387-00.—Consolidado, 85 65.—Sosnowice, 1.826.—Rand Mines, 149.—Goldfields, 93-00.—East Rand, 104.—De Beers, 608. —Metropolitano, 512. —Crédit Lyonnais, 1.146 — Banco Nacional de Méjico, 964. — Laguna nitrate, 000-00. — Brasil (rescisión), 81-65. — Maltzoff, 835. — Transvaal consolidado, 00.—Cape Copper, 274-00. — Transvaal, 53-00.—Kleinfontein, 48.—Precio cobre en Londres, 97-12 libras.—**Pallisaux.**

PRECIOSIDADES

como las que ha traído de Alemania, Inglaterra y Francia el Sr. Herce á su nuevo establecimiento de la calle del Carmen, núm. 3, en sombrillas, abanicos, papel para cartas, etcétera, no las hallará en parte alguna el público de buen gusto.

Congreso de la Cruz Roja.

Son de todo punto interesantes los temas puestos á discusión en la importantísima Asamblea, que se celebrará en Londres.

El doctor Renault hablará de los medios de prevenir los abusos del signo de la Cruz Roja; el doctor Guyón tratará de la obra de las buenas curaciones; el doctor Cazín, del desenvolvimiento de los Dispensarios escuelas; el doctor Hussenot, de los cuidados que han de dispensarse á los prisioneros de guerra, según los términos del reglamento de La Haya; el doctor Colón, de la utilización de los objetos usuales en tiempos de guerra; el general Prión, del puesto y misión de las mujeres en las formaciones sanitarias y hospitales en tiempo de guerra, y el doctor Duchaossoy determinará la naturaleza de los socorros que los neutros pueden dar á los beligerantes.

Estas son las memorias y temas ofrecidos por el Comité de la Cruz Roja francesa; el Internacional de Ginebra se ocupará, entre otros extremos, de la participación de la Cruz Roja en la lucha contra la tuberculosis; el congolés, de asuntos muy vitales, que particularmente interesan á su misión en Africa; el alemán estudiará las decisiones del último Convenio de Ginebra que afectan á la Cruz Roja; el húngaro ofrece al estudio de la Conferencia, entre otras cuestiones, la de organizar la enseñanza popular de la juventud en los principios más importantes de la cirugía y de la higiene militar, en vista de que todos los recursos de la Sanidad Militar de la Cruz Roja, y de muchos médicos civiles que generosamente se ofrecieron, resultaron insuficientes en la guerra rusojaponesa; y el Comité ruso, á su vez, presenta ocho memorias, á cual más notables, relacionadas en su mayoría con los trabajos, experiencias y resultados de la última sangrienta lucha con el Imperio japonés.

Las actas del Congreso resultarán un arsenal de datos, noticias y observaciones de inmensa utilidad práctica.

DEBE

aprovecharse la ocasión de adquirir landós, pitters, tonneaux, berlinas, etc., etc., que en el almacén de Juan de Mesa, Alfonso X, número 5, y Rafael Calvo, 5, se venden en buenas condiciones y de las mejores marcas. Tiene además la representación de la Sociedad de Automóviles Diatto-A. Clement, de Turín.

SENADO

Miércoles 12.

Empieza la sesión á las cuatro menos cuarto, con muy pocos senadores en los escaños y el ministro de Hacienda en el banco azul.

Un secretario lee el acta, que es aprobada, y acto continuo se entra en el

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba el dictamen, proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador D. Elías Tormo.

Cédulas personales.

También sin discusión queda aprobado el dictamen de la Comisión de presupuestos restableciendo los antiguas tarifas del impuesto de cédulas personales.

Deuda á los Estados Unidos.

Puesto á discusión el dictamen autorizando al ministro de Hacienda para satisfacer al Gobierno de los Estados Unidos el capital de la Deuda procedente del Convenio de 1834, hace observaciones el Sr. **Palomo**, á quien contesta un individuo de la Comisión de presupuestos.

El ministro de **Hacienda** da algunas explicaciones para justificar la conveniencia de que sea aprobado el dictamen.

Así se acuerda.

Mina de Arrayanes.

Un secretario da lectura al dictamen concediendo el crédito necesario para la administración directa y explotación provisional de la mina de *Arrayanes*.

Lo impugna el duque de la **Roca**, por entender que con él se favorecen intereses particulares á expensas del Tesoro.

El Sr. **Ugarte**, presidente de la Comisión de presupuestos, protesta enérgicamente contra aquella afirmación, y declara que el proyecto obedece á una necesidad, puesto que en octubre de 1906 se dictó una disposición resolviendo el expediente á que dió lugar la mina de Arrayanes, y consecuencia de ella es el proyecto de ley presentado por el señor Osma.

El Sr. **Palomo** sostiene que para discutir este asunto y otros de la misma índole, son necesarios los expedientes, y se lamenta de que no vengan al Senado, acompañando á los respectivos proyectos de ley.

El ministro de **Hacienda** da á la Cámara cuantas explicaciones se han pedido acerca de la urgencia de este proyecto, y dice que por virtud del fallo administrativo á que se ha referido el Sr. Ugarte, es absolutamente indispensable que el Estado se haga cargo de la expresada mina el día 17 del corriente mes.

Rectifican los señores duque de la **Roca** y **Palomo**, y declara el Sr. **Rodrigáñez** que á este proyecto no se opone la minoría democrática, atendiendo sólo á la consideración y respeto personales que á todos merece el señor Osma.

Agradece estas manifestaciones el ministro de **Hacienda**, y vuelve á explicar todos los antecedentes del asunto.

Una nueva rectificación del Sr. **Rodrigáñez**, y, por fin, se aprueba el dictamen en votación ordinaria.

Juramento.

Jura el cargo de senador D. Elías Tormo.

Continúa el debate acerca del proyecto de ley reorganizando la

Justicia municicipal.

Rectifican los Sres **Aramburu** y **Montejo**.

En el salón hay ocho senadores.

A las seis y cuarto se suspende este debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Miércoles 12.

El Sr. Dato abre la sesión á las tres y treinta y cinco, con escasa concurrencia de diputados en los escaños.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Las tribunas bastante concurridas.

Aprobada el acta, el Presidente de la Cámara da cuenta de la visita hecha á S. M. el Rey por la Comisión del Congreso, con motivo de la recepción de hoy, poniendo de relieve las palabras de afecto que S. M. ha tenido para los Cuerpos Colegisladores.

Ruegos y preguntas.

El Sr. **Lloses** pide al ministro de Fomento que ordene la reconstrucción de la carretera de Olot á Bañolas.

El Sr. **García Berlanga** formula un ruego de interés local.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate acerca de la política electoral en Valencia.

El Sr. **Beltrán** rectifica, ampliando cuanto se relaciona con la suspensión del Ayuntamiento de Valencia.

Protesta enérgicamente de las palabras del ministro de la Gobernación acerca de la rebeldía en que estaba colocada Valencia á causa de las banderías políticas que allí se combatían.

Nuevamente trata de la cuestión del arzobispo Sr. Guisasola y de todos los hechos desarrollados con motivo de haberse restituído á su diócesis.

Dice que el ministro de la Gobernación no ha tenido en cuenta la cultura de Valencia, á la cual ha inferido un injusto agravio.

El ministro de la **Gobernación**: No sé si mis palabras obedecerían á mi intención, pero yo creo que hice justicia á la cultura de Valencia, y si así no fué, hoy queda explicado lo que quise decir y que mi á juicio dije.

Afirmé que lo que no podía consentir el Gobierno era que siguiese aquel estado de anarquía, en que los bandos políticos habían colocado á la Ciudad del Turia, y contra el cual protestaban todas las personas de orden; que el Gobierno impuso la ley, que no era obedecida desde hacía mucho tiempo en Valencia.

Por eso restituyó á su archidiócesis al señor Guisasola.

Defendí al gobernador de Valencia, y la prueba de que el Gobierno está conforme y aprueba la conducta de dicha autoridad, es que le conserva en su puesto.

El Gobierno no puede menos de aprobar la doctrina que se siente en los autos de procesamiento, porque aunque éstos sean reformables, el Gobierno no puede inmiscuirse en asuntos que son de la exclusiva competencia de los Tribunales.

La Cámara acuerda pasar á otro asunto.

Interpelación del Sr. Soriano.

El Sr. **Soriano** se queja de no poder hablar en la sesión del lunes, después de terminar su discurso el ministro de la Gobernación.

El Presidente del **Congreso**: Sabe muy bien el Sr. Soriano que se había prorrogado la sesión hasta que terminara su discurso el ministro de la Gobernación y no podía el Presidente concederle la palabra, bien á pesar suyo.

El Sr. **Soriano** pinta la situación de la Cámara al terminar su discurso el Sr. La Cierva, que fué muy felicitado, y que hasta el señor González Besada le dirigía miradas de envidia.

Hice el lunes un discurso sereno, y el señor La Cierva vino á mí, decididamente agresivo.

El Presidente del **Congreso**: No hubiera yo consentido la agresión personal...

El Sr. **Soriano**: No me refería á una agresión, sino de un discurso agresivo.

Dice que la contestación del ministro de la Gobernación se pareció á una contestación de las que se leen en el *Método de Hahn*. Ya sabéis que allí hay cosas por este estilo:

—¿Hace buen tiempo?

—No; pero el Sr. Dato preside el Congreso de los Diputados.

Repite cuanto dijo en su discurso del lunes, pero quejándose de que el Sr. La Cierva no contestara á los principales puntos de su discurso.

Pregunta al ministro de la Gobernación si cree que las elecciones de Valencia fueron legales.

El ministro de la **Gobernación**: Legales.

El Sr. **Soriano**: Pues entonces, ¿de dónde partían todas esas protestas, si tuvimos más de 24.000 votos, casi los de todos los electores de Valencia?

Habla de la Prensa de Valencia, que se ha calificado de inmunda, y asegura que la Prensa monárquica y conservadora ha injuriado á los liberales, citando á *El Español* cuando—según el orador— injuriaba al señor Sagasta.

El Sr. **Sánchez Guerra**: Jamás, jamás.

El Sr. **Soriano**: Ahí está la colección. Pero, además, voy á leer un artículo de un periódico católico de Valencia, en que se injuria á los liberales.

Empieza á leerlo y le llama la atención el Presidente de la Cámara.

Continúa el Sr. **Soriano**, y trata de decir por qué cayó la última vez del Poder el señor Maura.

El Presidente del **Congreso** llama la atención del orador, el Sr. Soriano protesta, y la mayoría le corea.

El Sr. **Soriano** (á grandes voces): No faltaba más que los ministros pudieran insultar á los diputados y éstos no pudieran defenderse. Si queréis guerra, guerra tendréis.

(La mayoría acoge con risas las amenazas del diputado republicano.)

El Sr. **Soriano**: Guerra implacable. (La mayoría: ¡Oh! ¡Oooooh!)

Califica de ridícula la entrevista que, según el gobernador, celebró con él antes de las elecciones.

Asegura que no hubo nada de pacto entre él y el gobernador de Valencia. Que fué el señor Soriano á visitar al gobernador acompañado de cuatro amigos, para decirle que era intolerable lo que estaba haciendo, y además que perdía el tiempo, porque Valencia elige siempre tres diputados republicanos.

El ministro de la Gobernación trajo aquí una carta particular á sabiendas de que era toda ella una mentira.

El Presidente del **Congreso**: Sr. Soriano, ruego á S. S. que retire esas palabras.

El Sr. **Soriano**: Que retire la carta el ministro.

El **Presidente**: Retire S. S. el concepto de que el ministro trajo aquí á sabiendas una carta que era una mentira. Quedan retiradas.

El Sr. **Soriano**: Yo no he retirado nada, porque siendo falsa la carta, no puedo decir que es cierta.

El **Presidente**: Pero queda retirado el concepto á que yo me refería.

El Sr. **Soriano**: Queda explicado.

Habla de los telegramas leídos por el ministro de la Gobernación el lunes último.

Sí, los suscribí y suscribiría cien mil como esos. Podía negar que fueran míos, porque podían ser de un bromista; pero son míos y los acepto.

Explica la detención del súbdito italiano, acusado de sospechoso por el director de *El Pueblo*.

Acudí al embajador de Italia, porque no me hacían caso ni el gobernador ni el ministro de la Gobernación; como no hizo caso el gobernador al cónsul de Italia, que, á instancia de la familia del detenido, fué á protestar, por haberle llevado maniatado á la cárcel sin decirle la causa de la detención.

Se sincera de haber puesto los telegramas indicados.

Pregunto al ministro de la Gobernación: ¿Recibieron los telegramas el embajador de Italia y el Presidente del Consejo de Ministros italiano? ¿Sí ó no? Conteste S. S. (Pausa.) ¿Permanecerá impasible el Sr. La Cierva? Pues sepa S. S. que si no se cursaron, á mí no me han devuelto el dinero.

Y si no llegaron á su destino, el Gobierno ha cometido un acto que afecta á la dignidad de España.

El Sr. **Sánchez Guerra**: Cuando habla el señor Soriano falta al reglamento, á la presidencia y al respeto que nos debemos unos á otros.

Yo, que tuve la debilidad, la cobardía de haber dejado elevarse al Sr. Soriano hasta mí...

(El Presidente del Congreso llama la atención del orador. Las minorías protestan. Parte de la mayoría aplaude.)

Protesta de que le haya injuriado y calumniado como director que fué de *El Español*.

Espero que el Sr. Soriano pruebe lo que ha dicho, en la inteligencia de que, si es cierto, yo quedaré confundido, habré quedado al nivel del Sr. Soriano, con lo cual queda dicho que no volveré á sentarme en estos escaños. (Muy bien, muy bien. Aplausos en la mayoría.)

¿Qué se dirá en el extranjero cuando se sepa que en el Congreso español se puede injuriar á todo el mundo? (Muy bien, muy bien.)

Más repulsivo que la injuria es que se ampare al injuriador. (Aplausos).

El Sr. **Soriano**: El Sr. Sánchez Guerra ha injuriado á toda la Cámara. (Protestas de la mayoría.)

El Presidente del **Congreso**: Hablaba en sentido hipotético.

El Sr. **Soriano**: Es que si hubiera dicho la décima parte de lo que ha expresado el señor Sánchez Guerra, me hubiera llamado su señoría al orden tres veces.

Pero por lo visto, para el Presidente de la Cámara es pecaminoso todo lo que se dice por los individuos de esta minoría.

En nuestra cuestión personal mediaron cosas que no sería caballeroso ahora relatar.

Respecto á la historia del Sr. Sánchez Guerra, yo recordaría todo lo ocurrido con la famosa acta de Cabra.

El Presidente del **Congreso**: No es oportuno ahora recordar hechos relativos á otras legislaturas.

El Sr. **Soriano** sigue hablando, sin hacer caso al Presidente, que le llama al orden por primera vez.

El ministro de la **Gobernación**: Se da mayor prueba de valor desde aquí, resistiendo los deseos de contestar á los insultos que contestando á veces á los despropósitos que se nos dirigen.

En medio de grandes risas de Cámara y tribunas, lee el ministro lo que dice *El Radical* encomiando el triunfo del Sr. Soriano en la tarde del lunes.

¿Qué violación de correspondencia es leer una carta que á mí me ha dirigido el gobernador de Valencia?

Además, dije, que el Sr. Pérez Mozo había hecho públicos los hechos esplicados en la carta, ante los periodistas, y que ya se habían publicado en los periódicos.

S. S. ha dicho que debía borrarse de los cuadros de honor al Sr. Pérez mozo y, claro, no hace caso de sus palabras. Yo pienso de otro modo y creo lo que dice el Sr. Pérez Mozo.

Respecto á los telegramas diré á S. S. como llegaron á mi poder; digo, si S. S. me autoriza para leer los telefonemas que su señoría misma me dirigió. (Risas.)

Resulta de ellos que el Sr. Soriano daba cuenta al ministro de la detención del súbdito italiano, y que en aquel mismo momento telegrafiaba el embajador y Presidente del Consejo de ministros de Italia haciendo una reclamación internacional.

El Sr. **Soriano**: ¿Y qué? ¿Y qué?

El ministro de la **Gobernación**: Es que S. S. hacía alarde de haber reclamado internacionalmente. Y esta reclamación no la hacían ni el cónsul, ni el súbdito italiano. (Grandes rumores.)

Pero además resultaba que ese súbdito italiano, estaba procesado por alteración de orden público y que, según el gobernador, el cónsul salió gratamente impresionado de su despacho.

Y cuando supe que el hecho denunciado en los telegramas era notoriamente falso, intercepté los telegramas, no en uso de mi derecho, sino en cumplimiento de un deber. Pues no faltaba más. (Aplausos.)

El Sr. **Soriano**: La mayoría es muy impresionable.

El ministro de la **Gobernación**: La mayoría se impresiona con estas cosas. (Aplausos).

El **Presidente**: Se suspende esta discusión. (Grandes protestas del Sr. Soriano. La minoría republicana protesta también).

El **Presidente**: En uso de mi derecho, suspendo esta discusión.

El Sr. **Salmerón**: Eso no puede hacerse.

El Sr. **Soriano**: Esto es intolerable, yo tengo que contestar á algo muy grave que se me ha dirigido.

El marqués de **Portago**: El Presidente de la Cámara tiene perfecto derecho á suspender el debate. ¿Es que S. S. va á dirigir la discusión?

El **Presidente**: Continúa la discusión del Mensaje. El Sr. Hurtado tiene la palabra.

El Sr. **Hurtado**: La Solidaridad no es un partido, es el sentimiento de un pueblo.

Somos la resultante de un movimiento social de Cataluña, y traemos un problema que viene por primera vez á la política española.

Nosotros traemos la resurrección de las energía populares. Vosotros representáis la tradición. En el pueblo radica la soberanía, y en él debe buscarse la voluntad.

El pueblo nos dice constantemente que destruyamos, que combatamos la ficción política.

Se ha dicho que somos separatistas, cuando venimos á robustecer el Parlamento y colocarle á la altura de primer poder de la nación.

Se nos califica de separatistas, y se preguntan las gentes: ¿qué quieren esos hombres?

El otro día decía en el Senado el propio Presidente del Consejo: Cataluña tendrá, Cataluña conseguirá todo lo que el Gobierno trae en el proyecto de Administración local.

Y yo digo ¿quién es el Sr. Maura, quién es el partido conservador para decir lo que conseguirá Cataluña? Cataluña conseguirá, no lo que quiera el Sr. Maura, sino lo que quiera España. (Grandes aplausos).

La composición de esa mayoría, que no está compuesta por representantes del pueblo, sino por designados del Gobierno, demuestra que el Sr. Maura, á quien se cree soberbio, ni es soberbio ni gobernante. Si esa mayoría fuera producto de la voluntad del pueblo... (Grandes protestas de la mayoría. El señor Maura hace signos de que se callen).

Pinta la situación del alcalde de Barcelona en las últimas elecciones, pues luchaba entre los deseos del pueblo á quien representa y la coacción del Gobierno que le ha nombrado.

Tenéis hecha una clasificación de partidos para ocupar transitoriamente el poder, y cuando surge algo que viene á perturbar vuestra tranquilidad, todo se confunde y tergiversa.

Así ha podido censurar un periódico al Gobierno, porque ha dejado triunfar en Barcelona á la Solidaridad. Esto demuestra vuestros procedimientos.

El caciquismo vive y prospera, y no podréis destruirlo, porque aunque os llamáis conservadores, no lo sois socialmente, sois un grupo de hombres conservadores sin arraigo en las clases conservadoras.

Cree el Presidente del Consejo que por medio de la ley de Administración local va á matar la Solidaridad; pero le va á ocurrir como á Waldeck-Rousseau, que creyó acabar con los sindicatos obreros por medio de una ley, y no hizo sino favorecerlos y hacer que tomaran incremento, arrollando, como ha ocurrido ahora, las decisiones del Poder central.

Nosotros queremos el desenvolvimiento de la vida regional de tal modo, que sean funciones propias de la región la enseñanza, la beneficencia y las obras públicas.

Yo tengo fe en la actividad é iniciativa del pueblo catalán, yo creo que tiene virtualidad suficiente para darse su propio derecho.

Nosotros aspiramos á que la cultura tradicional de Cataluña sea la base de la futura cultura catalana, y queremos la suficiente libertad, para que ni la cultura de las demás regiones españolas se supedite á la de Cataluña, ni la de ésta quede subordinada á la de las demás.

Se dice que en Cataluña hay separatismo. Yo os digo que si lo hay, no tiene aquí representantes. Pero no extrañéis que si hay separatismo en Cataluña lleguen á sentarse en estos bancos sus representantes, porque eso probará que persistís en que impere aquí todavía el espíritu del conde duque de Olivares.

Nosotros hemos venido á afirmar por primera vez la unidad de España, que hasta ahora no ha existido.

Porque los Reyes absolutos impusieron la uniformidad.

Tenéis una ley que refleja perfectamente vuestro espíritu que os retrata por completo: es la ley de Jurisdicciones.

Esa ley la habéis hecho porque no tenéis fe en el Ejército.

Y no podréis derogarla, porque no tenéis fuerza, porque vuestra fuerza como Gobierno es artificiosa. Esa ley la derogará el pueblo, de acuerdo con el Ejército cuando aquel tenga suficiente número de representantes, y éste esté impregnado de nuestras ideas, que no pueden ser más puras.

Puede ser que á pesar de la arrogancia del Sr. Maura, le falte un día la confianza de la Corona, y de las filas hoy compactas de esa mayoría salga un grupo de hombres que recoja el poder contra el que es hoy su jefe.

Nosotros seguiremos trabajando como hasta aquí por la Patria, cántela quien la cante, y cántenla como la canten.

Vosotros debéis resolver el problema que nuestra presencia aquí plantea. Podrá ser que falte claridad en este grupo; pero es más fácil que falte claridad en vuestro juicio. (Grandes aplausos en todas las minorías.)

El Sr. **Ferro** contesta en nombre de la Comisión.

Asegura que el Sr. Maura ha venido á hacer política nacional, trayendo las reformas que indican los proyectos de ley presentados y reclamados por la opinión.

Examina el estado actual de nuestro Código de Comercio, del Código Civil, del Código Penal, de la legislación hipotecaria y de nuestras leyes más importantes, señalando sus defectos y manifestando que se hallan en ese estado por no haber encauzado bien la labor legislativa.

Asegura que en Barcelona existe una Comisión que debía proponer la reforma del Código Civil, desde 1888, y esta es la fecha que no lo ha hecho.

El ministro de **Estado**: Al Gobierno satisface que los diputados vengan á discutir con pasión.

Su señoría negaba á los demás las condiciones que los diputados solidarios traen, porque cree que solo estos representan al pueblo y viven dentro de la realidad. La Cámara ha escuchado en silencio esas cosas desagradables é injustas.

Injustas, porque el partido conservador ha demostrado siempre que quería gobernar para España y porque esta representación es tan legítima como la de los demás diputados. (Rumores de aprobación.)

El Gobierno presenta las soluciones que estima convenientes, recogiendo las aspiraciones del país, y aquí con la ayuda de todos los diputados, de la Alta Cámara y la sanción de S. M., contribuiremos á la regeneración de la Patria. (Rumores en los solidarios.)

Habla de las provincias Vascongadas y asegura que él es más autonomista que puedan serlo los catalanes.

Nosotros aspiramos á recoger todo lo que contribuya á dar independencia á los Municipios para que adquieran el brillo que tuvieron en pasadas edades.

Por eso queremos escuchar todas las tendencias y atender á todas las aspiraciones y pedimos el concurso de todos para hacer una obra nacional al discutir el proyecto de reforma de la Administración local.

Hablaba S. S. del espíritu catalán y entonaba un himno á la cultura de Cataluña; pero ese himno puede ser cantado á todas las regiones, y el Gobierno no puede prescindir de ninguna, porque todas son igualmente dignas.

Yo sólo tengo motivos de agradecimiento á Cataluña; pero lo mismo que ocurre allí, en donde, como afirmaba S. S., las obras más importantes se deben á la iniciativa particular, sucede en las demás regiones españolas; también en ellas la iniciativa particular es digna de alabanza.

Termina llamando á todos los hombres de buena voluntad para colaborar por la regeneración de España. (Aplausos en la mayoría.)

Se suspende la discusión y se levanta la sesión á las ocho menos veinte.

La Exposición de Industrias.

Ayer tarde se ha inaugurado en el Retiro, en terrenos preparados al efecto, la Exposición de Industrias Madrileñas.

Ya en nuestras columnas han aparecido varios artículos explicando el significado de esta Exposición y su alcance. Hoy nos limitaremos á dar cuenta de su inauguración, dejando para días sucesivos el estudio de sus instalaciones.

La entrada á la Exposición es por la puerta de Murillo, en la calle de Alfonso XII.

El palacio central se compone de tres grandes y hermosas naves, presentando á la vista un aspecto artístico, que honra á sus constructores.

En el interior hay numerosas instalaciones de todas clases, pudiendo desde luego consignar que Madrid queda honrosamente representado.

En las inmediaciones del palacio hay levantados pabellones construidos por casas particulares que allí ofrecen sus productos á la vista de los concurrentes.

Las instalaciones oficiales son del ministerio de la Guerra, cuyo pabellón, según se dice, ha costado 15.000 duros, y del ministerio de Fomento, siendo el coste del de éste, 30.000 duros.

Tambien hay instalaciones de La Azucarera Madrileña, la Compañía de ferrocarriles del Mediodía, Sobrinos de Peña Villarejo, La Unión Alcoholera Española, La Cerámica Madrileña, Vázquez del Saz, «El Laurel de Baco» y «La Princesa», Vinardell y Compañía, «El Aguila», Sucesores de López, litografía Matheu, Delegación española del «Permanent Nitrate Commitée», Compañía de construcciones hidráulicas y civiles, Sociedad Española de Construcciones Metálicas, Jareño y Compañía y otros, siendo de lamentar que muchos elementos de la provincia hayan dejado de concurrir á este certamen.

⁂

A las seis menos cuarto llegó la Familia Real á la Exposición de Industrias Madrileñas, en cuyo recinto estaba el público más elegante, predominando las señoras.

Las bandas de León, del Hospicio y de San Fernando, recibieron á SS. MM, con la Marcha Real.

En la puerta esperaban su llegada el ministro de Fomento, el gobernador, el alcalde, el capitán general, el obispo de Madrid y varias señoras, que entregaron ramos de flores á la Reina doña María Cristina y á las Infantas doña María Teresa y doña Isabel.

La Reina Victoria no concurrió.

La Real Familia recorrió el ala derecha del pabellón central, y en éste se detuvo para celebrar el acto inaugural.

El Sr. Aguilera pronunció breves frases, diciendo que la industria madrileña se asocia al júbilo de S. M. por el nacimiento del Príncipe de Asturias, y que Madrid tenía que demostrar que es un pueblo que trabaja.

Su esfuerzo—dijo—representa un buen deseo, que ofrece á V. M.

Terminó diciendo: ¡Madrileños, viva el Rey! ¡Viva la Reina! ¡Viva la Familia Real!

El Sr. González Besada manifestó que son dignos de aplauso los esfuerzos de los pueblos trabajadores y que el hecho por Madrid hace concebir grandes esperanzas.

Cuando los pueblos que trabajan ven sobre ellos proyectada la mirada tutelar del Monarca, dan idea de que España será pronto redimida.

El ministro declaró abierta la Exposición en nombre de S. M.

El salón donde se verificó el acto estaba decorado con el precioso tapiz que representa la entrevista de Salomón con la Reina de Sabá.

⁂

Casi hasta las ocho permaneció la Real Familia en el recinto de la Exposición, recorriendo todas las instalaciones. Aunque algo se detuvo en ellas S. M. el Rey, no fué lo bastante para formarse cabal concepto, y ofreció volver un día de la Granja á ver el concurso industrial con la Reina Victoria.

Tanto el Rey como la Reina Cristina y los Infantes, fueron obsequiados por los expositores con varios pequeños regalos, como recuerdo de su visita.

El «Himno al Trabajo» fué cantado por niños de los Asilos de Santa Cristina y alumnos del Centro Instructivo del Obrero y del Centro Asturiano.

La Familia Real visitó la Exposición con la guardia de un zaguanete de Alabarderos.

Llamaron mucho la atención de SS. MM. y AA. las factorías industriales que allí trabajan. Entre ellas merecen citarse las instalaciones de la Real Fábrica de Tapices, en las que los obreros reproducen en el telar, á la vista del público, el cuadro de Rubéns *Jardín de amor*, y hacen el escudo de la casa del duque de Sotomayor.

El Rey felicitó al Sr. Llorente, que preside la Sociedad del Vatímetro, por el contador eléctrico invento de un español.

Las damas que entregaron á las augustas señoras los ramos de flores fueron la marquesa de Squilache y la señora de Suárez Inclán.

El público se hallaba en el recinto de la Exposición muy á placer. La tarde era fresca y agradable.

El desfile se hizo al anochecer.

La banda del regimiento de León amenizó la fiesta inaugural hasta última hora.

DESDE BARCELONA

El espada Fuentes.

BARCELONA 12. El espada Fuentes sigue mejorando.

Ha desaparecido todo el peligro inminente.

Sin embargo, aun tardará algún tiempo en poder torear.

Es probable que el domingo regrese á Madrid.

Enseñanza agrícola ambulante

El señor ministro de Fomento ha firmado una real orden por la cual se dispone se dé esta enseñanza en forma esencialmente práctica por los directores de las Escuelas de Agricultura regionales de Zaragoza, Jaén, Palencia, Badajoz y Barcelona, y por los de las Estaciones enológicas de Haro y Villafranca del Panadés.

La forma de realizar este servicio obedece ya á la nueva organización que se proyecta para el presupuesto de 1908, yendo el personal de cada establecimiento con el material necesario á buscar al agricultor á los pueblos, no teniendo que ir aquéllos á los Centros experimentales, y estando formulados los programas de las conferencias por los directores de las Escuelas, en los que se dice los puntos donde se verificarán.

Congreso internacional de Editores y Libreros.

La Comisión del Congreso Internacional de Editores y Libreros, reunida en Berna en el próximo pasado 24 de mayo, con asistencia del representante de España, Sr. Bailly-Bailliere (D. Enrique), acordó someter á la deliberación del próximo Congreso Editorial de Madrid los 14 puntos siguientes, sobre los cuales escribirán Memorias explicativas varios ponentes españoles, ingleses y alemanes:

1.° Necesidad de mantener el precio fijo.
2.° Guía auxiliar para contratos editoriales.
3.° Acerca de la novela americana, y resoluciones que deben adoptarse.
4.° Unión de Berna y leyes de propiedad intelectual en diversos países.
5.° Oficina de Información internacional.
6.° Cambio de empleados de librería.
7.° Inteligencia que debe establecerse entre los editores para mejorar las condiciones de existencia de los libreros al por menor.
8.° Abolición del depósito legal y de cualquier otra formalidad parecida.
9.° Estado de los trabajos del vocabulario técnico.
10.° Cartas misivas.
11.° Sistema métrico para las dimensiones del libro.
12.° Acuerdos que deben adoptarse referentes á las ediciones de obras publicadas por el Estado, por las ciudades y por las Asociaciones.
13.° El correo con relación á los intereses de los editores.
Y 14.° Medios de facilitar la importación y la exportación de libros en Europa, Asia y América del Sur.

DE AMERICA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Nicaragua y Guatemala.

LONDRES 13. De Nueva York dan cuenta de que, según se cree, Nicaragua ha resuelto declarar la guerra á Guatemala.

RESIDENCIA VERANIEGA

La mejor residencia para las personas que padezcan parálisis, tumores, artritismo, escrofulismo, neurosis, herpetismo, etc., son los célebres baños de Trillo. Sus manantiales tienen propiedades curativas maravillosas. Próximos á Madrid, temperatura magnífica. Servicio de automóviles. Para más detalles, dirigirse á la administración, fonda de *Los Leones*, Madrid.

LA ISLA DE CORTEGADA

UN TELEGRAMA

CARRIL 12. Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Con esta fecha dirigimos á *El País* el siguiente telegrama:

«Todos los habitantes de la isla de Cortegada, profundamente indignados, protestamos de la falsa información acerca de nuestra actitud con respecto á esta isla, publicada el día 10 en ese periódico, lamentando muy de veras se haya dejado sorprender por una información tan inesperada como inexacta.

Cónstele á usted que para nosotros constituye satisfacción inmensa el que S. M. haya aceptado para construcción de su palacio la susodicha isla.

Por lo mismo, desde el primer momento, y de modo espontáneo, nos hemos prestado, gustosísimos, á ceder nuestras propiedades, sintiendo que nuestra humilde posición económica no nos permita hacerlo gratuitamente, como sería nuestro deseo.

Formulamos esta protesta, sin perjuicio de corroborarla oportunamente, persiguiendo ante los Tribunales á los suplantadores de nuestras firmas y autores de semejantes infundios.

Rogámosle encarecidamente la publicación del preinserto telegrama, y nos ayude con ello á destruir aquellas afirmaciones que perjudican nuestros anhelos y sentimientos monárquicos.

Los vecinos Manuel Conde.—José Lijo.—Ricardo Rodríguez.—Juan Melón.—Juan Suárez.—Juan Manuel Conde.—Bernardo Conde.—Roque Sardineira.—José María Ramos.—Mercedes Cea Andrés Diéguez.—Josefa Sardineira.—Encarnación Rodríguez.—Tomasa Dieste.—Josefa Chaves y José Figueiras.»

NADIE IGNORA

entre el bello sexo madrileño que los talleres especiales de confección de D. Pedro Gamborena, plaza de Santa Cruz, 3, realizan el ideal. Los almacenes á que pertenecen tienen inmensos surtidos en sederías, lanería, brochados, blondas, encajes, mantillas, etc.

ACADEMIAS MILITARES

INFANTERÍA

TOLEDO 11. En los exámenes de ingreso celebrados hoy han sido aprobados:

En el primer ejercicio:

D. Francisco Palacios Batos, D. Eduardo Martínez Nieto, D. Carlos Liñán Naranjo, D. Gregorio Villo Tolosa, D. Antonio Carcaño Mas, D. Gonzalo Morena Calvo, D. Francisco Fernández Victorero, D. Angel Manurana García, D. Ricardo Pérez García, don Antonio Alvarez Rementería, D. Ramón Méndez Izquierdo, D. Carlos Alvarez de Pablo, D. César Sanz Santamaría, D. Juan Carreras Presa, D. José Rodríguez Fernández, D. Angel García Montero, D. José Romero Valentín, D. Emilio Mullenero Alamiajo, don Manuel Fernández Cuartero, D. José Gil López, D. Basiliso Ramírez Ochando, D. Pablo Gallo Alonso, D. Ricardo Novillas Ruiz, don Pedro Maral, D. Agustín Barlet Zaldivar, D. Joaquín Prego Pérez, D. Bautista Fernández, D. Julián Sánchez Pérez y D. Domingo Verdiel Gotimet.

En el segundo ejercicio:

D. Enrique Muñoz, D. Luis Vele del Castillo, D. José Riera García, D. Francisco Corras Cazorla, D. Francisco Montoro Goviria, D. José Ayuso Casamayor, D. José Valdés Martal, D. José Lomo Arce, D. José Gul Cebrian, D. Adolfo Cañas Sánchez, D. Luis López Becerra, D. Ramón Dendameira Tourné, D. Fernando Alaban Xifre, D. Nicolás Llanderas Fraga y D. Enrique Morens Alcalá.

En el tercer ejercicio:

D. Luis Bermúdez de Castro Blanco, don Fernando Villalba Escudero, D. Jose Lozano Martínez, D. Santiago Amado Loriga, don Manuel Fernando Cordón, D. Pablo Manso Zúñiga, D. Ildefonso Camacho Díaz, D. Blás González García, D. Rafael Vidal Salvatierra, D. José Palacios Palacios, D. Joaquín Velarde, D. Melchor Polo Carretero, D. Juan Rabalán Alcola, y D. Rafael Martínez de la Torre Hernández.

ARTILLERIA

SEGOVIA 11. En los exámenes de ingreso en esta Academia han sido hoy aprobados en el segundo ejercicio:

D. Carlos España Algorri, D. Fernando Díaz Giles, D. Luis Camilleri Ramón y don Joaquín Govantes Marco.

SEGOVIA 12. Han aprobado el primer ejercicio:

D. Manuel Inés Alemán, D. Faustino Pozuelo Solar, D. Diego López Morla Campuzano, D. Eduardo Reyes Sanz y D. Gerardo Folgado Alfonso.

INGENIEROS

GUADALAJARA 11. En los exámenes celebrados hoy han merecido la calificación de aprobados en el primer ejercicio:

D. Rafael Navarro López, D. Joaquín Fantarell Bordalva, D. Jorge Vigon Suerodiez, D. Luis Melendreras Sierra, D. Juan López Bustamante, D. Lorenzo Bennasar Salva, D. Aurelio Palas Palas, D. Eduardo Susanna Almaraz y D. Augusto Miranda Marislani.

En el segundo ejercicio:

D. Eloy Lería López, D. Joaquín López Saura y D. José Pesqueira Bernabeu.

En el tercer ejercicio:

D. Daniel Fernández Delgado y D. Fernando Cantero Cosart.

CABALLERIA

VALLADOLID 11. En los exámenes de ingreso celebrados hoy han sido aprobados en el primer ejercicio:

D. Narciso Mejía Cuesta, D. Francisco Sabater Gómez, D. Francisco Gómez Hernández, D. Manuel Jácome Cartagena, D. Mateo Cabeza de Vaca, D. José Sánchez Palazuelos, D. Julián García Valbuena, D. Antonio Sabater y D. José Rojas Rojas.

En el segundo ejercicio:

D. Antonio Arias Fernández, D. José Bayon Etchegoyen, D. Alejandro Martín Aguirre, D. Francisco Ruiz Escudero y D. Felipe Navarro Meneses.

En el tercer ejercicio:

D. Santiago Ruiz Matas.

ADMINISTRACION

AVILA 11. En los exámenes celebrados hoy ha sido aprobado en el tercer ejercicio D. Rafael Pardo Andrade.

A otro aspirante se le ha dado la nota de suspenso.

EL PROCESO DE LA BOMBA

La sentencia.

Las noticias que publicamos anoche han tenido completa confirmación.

Poco después de publicarse nuestra edición, á las nueve de la noche, firmaron la sentencia los Sres. Albadalejo, Ortega Morejón y Serantes, que les fué presentada en limpio por el relator D. Javier Jiménez de la Puente.

Los resultandos.

La sentencia tiene ocho resultandos.

En el primero se consigna el hecho del atentado y los nombres de las víctimas.

En el segundo, la muerte del guarda de Torrejón y la de Mateo Morral.

En el tercero, lo referente á Ferrer, expresándose su carácter de anarquista peligroso con que era tenido en París, según datos oficiales aportados al sumario; su íntima amistad con Morral, sus relaciones y convivencia; la nota libertaria de la Escuela Moderna, su protección metálica á los periódicos ácratas, y las manifestaciones hechas por el procesado en distintas cartas, definiendo su pensamiento de crear cerebros aptos para la revolución y anarquistas convencidos.

En el cuarto resultando se habla de la fuga de Morral, de la entrevista con Nakens, y el principio de su odisea con él y con Mayoral en busca de albergue.

En el quinto se menciona la reunión de éstos con Ibarra y Mayoral, y la petición de Ibarra á Daza para que albergase á Morral, que fué desatendida por aquél.

En el sexto, la entrevista con Mata y el hecho del alojamiento de Morral en el parador de las Ventas del Espíritu Santo, donde á la mañana siguiente le fueron proporcionadas las ropas para huir.

El séptimo se refiere á las conclusiones de las partes.

Y el octavo, al tiempo de prisión provisional sufrida por los procesados.

Los considerandos.

Son seis, refiriéndose el primero á la calificación de los delitos cometidos por Morral, que son los mismos que fueron objeto de la calificación fiscal; el segundo, á Ferrer; el tercero, al encubrimiento de Nakens, Ibarra y Mata, y el cuarto, á la absolución de los otros procesados como encubridores.

El quinto considerando determina que no concurren más circunstancias modificativas que la cualificativa de alevosía apreciada, y desestima el miedo insuperable que se alegaba por la defensa de Nakens.

El último considerando especifica la responsabilidad civil de los condenados.

De estos considerandos no transcribimos más que aquellos que pueden ofrecer interés para el público.

La propaganda de Ferrer.

«Considerando que, sea cualquiera el juicio que tenga la Sala respecto á la licitud de propagar ideas disolventes y excitadoras al crimen, como lo son las anarquistas, es lo cierto que la ley actual respeta y hasta tolera dicha propaganda, por cuyo motivo la hecha y confesada por Francisco Ferrer, aunque pueda condenarse en la esfera moral por los que no participan de sus teorías, no es motivo legal suficiente, apreciando el hecho con libertad absoluta de conciencia, para entender que necesariamente tuvo que ser partícipe, en forma más ó menos directa, en el delito cometido por su amigo y cooperador, Mateo Marral, y que, unido con este por conocimiento de lo que realizó, le favoreciese con actos anteriores ó simultáneos, ya que los indicios que aparecen en la causa, si pudieron ser y fueron motivo bastante para dictar un procesamiento y sostener una acusación con rectitud de criterio, no lo son suficientes á decretar una condena por carecerse de la prueba indispensable que asegure el enlace de la inducción moral, que engendra la enseñanza y publicidad de una doctrina funesta, con las consecuencias naturales y terribles, en el caso presente de esas mismas publicidad y enseñanza.»

La culpabilidad de Nakens, Ibarra y Mata.

«Considerando que José Nakens Pérez, teniendo conocimiento por el propio Mateo Morral, de los delitos de regicidio frustrado y asesinatos que acababa de realizar, le dió acogida en su casa, y sin haber intervenido anterior ni posteriormente en los hechos punibles, proporcionó la fuga al culpable de los mismos, poniéndole en condiciones de burlar la acción de la justicia, ayudado por sus correos Ibarra y Mata, y de que, antes de quitarse la vida en la carretera de Torrejón, se la arrebatase al modesto ciudadano Fructuoso Vega, víctima de su deber, incurriendo por los hechos ejecutados el referido Nakens en la responsabilidad que á los encubridores de regicidio y asesinato, entre otros delitos, señala el número 3.°, circunstancia 2.ª del art. 16 del indicado cuerpo legal; en cuya sanción se encuentran incluidos asimismo Isidro Ibarra Oñoro y Bernardo Mata García, porque, con igual conocimiento que Nakens de los crímenes cometidos por Morral, auxiliaron y favorecieron á éste para que se alejase de Madrid, se disfrazara y procurase burlar la acción de la justicia.»

La inculpabilidad de los otros encubridores.

«Considerando que, á pesar de los indicios racionales que motivaron el procesamiento y acusación de Pedro Mayoral Miguel, Aquilino Martínez Herrero y Concepción Pérez Cuesta, no han formado en la conciencia de la Sala el convencimiento que necesita para condenarlos, puesto que no consta que los dos primeros tuviesen conocimiento previo de que el joven que acompañaba Nakens, era el autor del atentado contra SS. MM.; y es evidente, en cuanto á Concepción, que al obedecer á su marido y dadas sus deficiencias mentales, ni conoció á quien amparaba en su casa, ni por qué era el comprarle las ropas que le compró, ni creyó infringir preceptos terminantes de la ley, por cuyos motivos deben ser absueltos.»

Tres condenados y cuatro absueltos.

«Fallamos, que debemos absolver y absolvemos á Francisco Ferrer Guardia, Pedro Mayoral Miguel, Aquilino Martínez Herrero, y Concepción Pérez Cuesta, declarando de oficio las costas que les corresponden; y condenamos como encubridores de los delitos calificados por el señor fiscal, á José Nakens Pérez, Isidro Ibarra Oñoro y Bernardo Mata García á la pena de nueve años de prisión mayor á cada uno, con la accesoria de suspensión de todo cargo y derecho del sufragio durante el tiempo de la condena y al pago de las tres séptimas partes de las costas causadas y á que indemnicen á los perjudicados en la causa.»

Se alzan los embargos causados en los bienes de los absueltos, aprobándose el auto de insolvencia de Nakens, Ibarra y Mata.

Un testimonio sí y otro no.

En la sentencia se manda que se deduzca testimonio, como solicitó el fiscal, de las manifestaciones hechas por el testigo Juan Monseny, consignadas en el acta de la cuarta sesión, para que por el juez competente se proceda á lo que haya lugar.

En cuanto al otro testimonio solicitado por el fiscal de ciertas frases del escrito de defensa de Aquilino Martínez, se declara que no ha lugar después de las explicaciones que dió en su informe, advirtiéndole para que en lo sucesivo cuide de medir el alcance de las palabras conque se dirija á los Tribunales de Justicia.

FERRER EN LIBERTAD

A las nueve y media de la noche el popular oficial de Sala D. Pedro Quinzaños, con su oficial Gregorio García Ochoa, se trasladó á la Cárcel Modelo para notificar la sentencia.

Ya en la Cárcel entregó al director los tres mandamientos de libertad, y poco después salían los absueltos á la calle.

A Ferrer le esperaban su abogado, D. Emiliano Iglesias, su procurador, D. Francisco Iglesias y algunas personas, entre ellas Soledad Villafranca.

Francisco Ferrer, acompañado de ésta y de su hermano, tomó un coche, que á buen paso los alejó de la Prisión Celular.

Mayoral y Aquilino Martínez, más modestos, no tenían nadie que los esperase, y juntos y á pie se encaminaron al centro de Madrid.

Desde la Cárcel Modelo se trasladó el oficial de Sala á la de mujeres, poniendo en libertad á Concepción Pérez Cuesta.

Licurgo.

LOS VETERANOS DE AFRICA

Una Comisión de veteranos de la guerra de Africa nos ha visitado ayer para exponernos la dolorosa impresión que en ellos ha causado el intento de suicidio realizado por uno de sus compañeros de armas, á quien la miseria puso en trance tan cruel.

Los simpáticos luchadores en aquella guerra que nos han visitado se encuentran también en situación económica verdaderamente angustiosa, y nos ruegan que excitemos el interés de los Poderes públicos, que deben posar su mirada en estos desdichados que en su juventud dieron su sangre á la Patria, y hoy, en la vejez, cuando por los merecimientos contraídos en aquellas luchas se les debía proporcionar un vivir decoroso, se ven en el olvido y condenados á duras privaciones.

NOTAS PALATINAS

Ayer ha firmado S. M. el Rey el decreto concediendo el título de marqués de Valtierra al general Espinosa de los Monteros, su antiguo ayudante, hoy director general de Comunicaciones.

La condesa del Puerto, hija de la duquesa de San Carlos y hermana del marqués de Santa Cruz, ha sido nombrada teniente aya de S. A. R. el Príncipe de Asturias. Hoy saldrá para La Granja, en funciones de su importante cargo.

La elección es muy acertada.

Sus Majestades irán á la Granja por tren. llegarán hoy á Segovia á las tres de la tarde y en automóvil marcharán de dicha capital al Real Sitio de San Ildefonso.

MOVIMIENTO IMPORTANTE

Los viticultores franceses.

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Soldados que se indisciplinan.

PARIS 12. Despachos llegados de Montpellier comunican un suceso de incuestionable gravedad, y que ha causado emoción enorme.

El segundo regimiento de Ingenieros y el 122 de Infantería habían sido acuartelados ayer, en previsión de nuevos desórdenes.

Los soldados, que no ocultaban sus simpatías por los viticultores, se pusieron á gritar y á silbar a sus oficiales.

Muchos de ellos saltaron el muro que rodea el cuartel y recorrieron la ciudad, dando vivas á los viticultores y al vino puro.

Acudieron varios oficiales superiores que, á fuerza de grandes esfuerzos, lograron dominar el motín.

Se ha abierto una sumaria para depurar responsabilidades.

El general Baillond ha telegrafiado al ministro de la Guerra que, en vista de este suceso y de otros análogos, registrados últimamente, teme no poder contar con el 16.° cuerpo de ejército, si los disturbios del Mediodía hicieran precisa su intervención.

La noticia ha causado impresión enorme en París.—R. BLASCO.

Lo que piensa el Gobierno.

PARIS 13. M. Clemenceau ha recibido á los prefectos de los departamentos del Mediodía que sufren la crisis vitícola.

El Presidente les manifestó que, aparte el orden público, cuyo mantenimiento debe ante todo verse asegurado por todos los medios de que la autoridad dispone, el Gobierno está decidido á que los prefectos no acepten las dimisiones de las municipalidades, las cuales, en virtud de la ley municipal, quedarán legalmente en funciones durante un mes.

Serán, pues, legalmente responsables de la suspensión de servicios públicos, matrimonios, registros de nacimientos, inhumaciones, etc. y sobre todo, los servicios referentes al presupuesto.

El Gobierno ha hecho redactar á diversos ministerios informes detallados sobre los diversos casos de responsabilidad en los alcaldes.

En cuanto se termine este trabajo, M. Clemenceau dirigirá á los alcaldes dimisionarios una carta exponiéndoles todas las consecuencias de su determinación, indicándoles que serán moralmente responsables ante la población, y personalmente ante la justicia, de las infracciones de la ley.

Continúan las dimisiones.

Hasta ahora sólo han dimitido sesenta Municipios.

Dicen de Perpignan que continúan las dimisiones de los alcaldes de la región.

El alcalde de Peyrestortet ha ordenado el cierre de las oficinas de Correos y Telégrafos.

Varios alcaldes acompañan sus dimisiones con cartas reiterando su adhesión inquebrantable á la República.—R. BLASCO.

PARIS 13. Comunican de Montpellier que continúan afluyendo las dimisiones de los Municipios en los cuatro departamentos vitícolas.

El 100 de línea.

En Narbona, el 100 regimiento de Infantería, donde se produjeron incidentes el pasado domingo, ha marchado al campo de Larzac, donde va á hacer ejercicios de tiro.

Contra los reacios.

Muchas poblaciones se proponen atacar á las municipalidades que han rehusado presentar la dimisión.—R. BLASCO.

SUCESOS

Cogido entre dos vagones.

En la estación del Norte, estando trabajando un obrero en la carga de un tren de mercancías, tuvo la desgracia, al ir á atravesar la vía, de ser cogido entre los topes de dos vagones del ferrocarril, resultando con gravísimas contusiones.

El herido se llama Emilio Vega.

Fué auxiliado en el servicio sanitario de la estación.

Quemaduras graves.

Una niña de cinco años, llamada Concepción Garrido, ha ingresado en el Hospital de la Princesa con graves quemaduras, producidas en el domicilio de sus padres, situado en la Ciudad Lineal.

Robos domésticos.

El portero de la casa núm. 10 de la calle de la Libertad ha denunciado en la Comisaría del Hospicio, que de su domicilio han desaparecido 510 pesetas, presumiendo que la autora de la sustracción es una sirvienta suya, la cual ha sido detenida.

—Francisca Jiménez García, habitante en Vallehermoso, al llegar á su casa, notó la falta de una sortija de oro con diamantes.

Ignora quién pueda ser el autor de la sustracción.

Caída desgraciada.

El cobrador del tranvía *cangrejo*, Pedro Rico, se cayó ayer desde el coche en que iba, en la calle del Marqués de Urquijo, produciéndose graves heridas en un pie.

Desde la Casa de Socorro se le trasladó al Hospital en grave estado.

Contra los laceros.—Escándalo y agresión.

En la mañana de ayer y los laceros recorrían el distrito de Buenavista en busca de perros, cuyos dueños no cumplen las ordenanzas municipales.

Al llegar á la calle de Zurbano uno de los laceros enlazó á los perros que pertenecían á los talleres electromecánicos.

Esto levantó tremendo escándalo, y ante la actitud de protesta de los operarios de los talleres, el lacero hubo de soltar su presa.

Más de doscientas personas lanzaban todo género de insultos y amenazas, llegando hasta á agredir al lacero Jesús Fernández.

Se decía que los laceros y guardias penetraron en el establecimiento para capturar á los perros.

En la Casa de Socorro de Chamberí fué curado el lacero de algunas contusiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Más tarde el dueño de los talleres presentó una denuncia en el Juzgado de guardia, en la cual sostiene que el perro estaba dentro de la casa, y que hasta ella penetraron los laceros para capturar al can.

Los guardias y laceros niegan á su vez lo que en la denuncia se consigna, afirmando que el lacero fué maltratado y ellos acudieron entonces en su socorro.

El Juzgado empezó á instruir dos sumarios por los hechos relatados.

Accidente del trabajo.

Carlos Mar Valle, mozo de la plaza de la Cebada, se ocasionó ayer algunas heridas en distintas partes del cuerpo al cargar un saco de patatas.

Fué asistido en la Casa de Socorro correspondiente, pasando más tarde al hospital de la Princesa.

Las heridas fueron calificadas de pronóstico reservado.

EN LA CIUDAD LINEAL

LA FIESTA DEL ARBOL

Para solemnizar la plantación hecha en la Ciudad Lineal durante el invierno último, se celebrarán variados y originales festejos en aquella barriada, los días 14, 15 y 16 del actual.

El programa para mañana viernes es el siguiente: A las dos y media de la tarde, concursos intelectuales para escolares de primera y segunda enseñanza; á las cinco y media, concurso de juego de pelota á cesta, celebrándose á continuación un gran festival infantil, en el que tomarán parte el batallón escolar del Asilo de María Cristina y la rondalla matritense, y al que asistirán 1.500 escolares de ambos sexos. A las nueve de la noche se celebrará en el teatro una función á beneficio del Asilo de Santa Cristina, terminando los festejos del primer día de la fiesta con vistosos fuegos artificiales y con un concierto al aire libre. Durante toda la tarde, y en diferentes sitios de la fiesta, habrá cucañas y se elevarán globos, con premios en metálico.

El tranvía de la Ciudad Lineal hará un servicio extraordinario desde las ocho de la mañana hasta las dos de la noche, durante los tres días de la fiesta.

DESDE PARIS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

La Hacienda de Persia.

PARIS 13. Dicen de Teherán que el Parlamento ha celebrado sesión secreta, y después de un detenido examen de la situación, ha decidido hacer un llamamiento al extranjero para establecer un concurso financiero.—R. BLASCO.

NOTICIAS

El ex ministro liberal D. Andrés Mellado no ha podido asistir á la recepción de Palacio por encontrarse enfermo desde hace varios días.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

El 15 del actual se presentarán en la Alcaldía presidencia de Madrid los alcaldes de barrio, acompañando á las víctimas del atentado anarquista en la tarde del 31, á fin, según parece, de entregarles las cantidades recaudadas á dicho objeto.

Todos los socios del Fomento de las Artes están convocados á una reunión, que se verificará en el domicilio de la Sociedad, San Lorenzo, 15, el 14 del actual, á las nueve y media de la noche.

Se encarece la asistencia de los asociados, porque en dicho acto han de tratarse asuntos de interés, á la vez que ha de prepararse la junta general para la elección de cargos.

Con motivo de los trabajos de instalación en el nuevo local del Centro Asturiano, se suspende la reunión familiar que había de celebrarse el próximo domingo en los salones de dicha Sociedad.

Para gran novedad en moñas y banderillas de lujo, la acreditada casa de **RUBIO**, Concepción Jerónima, 3, entresuelo. Teléfono 59. No confundir esta casa con ninguna otra.

Aunque en forma de pregón, existe el anuncio hasta en los lugares más humildes. Pidan las tarifas combinadas de publicidad á la Empresa anunciadora **Los Tiroleses**, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

El viernes, á las nueve de la noche, celebra la distinguida Sociedad el Arte Español en el teatro de la Comedia su función de despedida en la presente temporada, poniendo en escena la comedia en tres actos de D. Emilio Mario, titulada *¡Jettatore!*, el estreno del boceto de comedia, original de D. José M. Imbrol, *El castigo*, y la comedia de D. Ricardo de la Vega, *La presidenta del Supremo ó ¡siempre de buen humor!*

En obsequio al elemento femenino del cuadro artístico y señoras de los socios, la Junta directiva y varios señores asociados han dispuesto un almuerzo, que se verificará el domingo 16, á las doce de la mañana, en los Viveros de la Villa, cuyo acto promete estar muy concurrido.

Con motivo del Concurso Hípico y otros festejos que tendrán lugar en Barcelona durante la segunda quincena del corriente mes, la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha establecido sobre dicho punto un servicio especial de ida y vuelta desde Madrid y principales estaciones de la línea de Zaragoza á Barcelona, con grandes rebajas de precios.

Estos, desde Madrid, son los siguientes: 1.ª clase, 90,20 pesetas; 2.ª ídem, 63,80 ídem; 3.ª ídem, 37,40 ídem

Los billetes se expenderán á partir del 14 hasta 28 del actual y serán valederos para regresar desde el 25 de junio al 6 de julio próximo—ambas fechas inclusive.

Para más detalles sobre el particular puede el público consultar el cartel correspondiente.

Ayer mañana se celebró en la iglesia de Santa Bárbara el enlace matrimonial de nuestro querido amigo y compañero el ilustrado oficial de Administración D. Enrique Lagasca con la bella y distinguida señorita María Fernández de Castro.

Bendijo la unión el venerable abad de la colegiata de Alcalá de Henares, y apadrinaron á los contrayentes la señora doña Dolores Gutiérrez de Terán, viuda del auditor general de la Armada, Sr. Valcárcel, y D. Juan Fernández de Castro, tío de la novia.

Fueron testigos el director gerente de la Azucarera de Valladolid, D. Celso Escalcedo, el director de *El Ejército Español*, Sr. Esbry, el oficial de Administración militar D. Rafael del Val y los señores D. Saturnino Escobedo, D. José Fernández de Castro y don José del Castillo y Soriano, tío del novio.

La selecta concurrencia que asistió á la ceremonia fué obsequiada con un espléndido *lunch* en la vivienda de los señores Fernández de Castro.

Dado el sincero afecto que en esta Redacción se profesa á Enrique Lagasca, nos parece innecesario decir que deseamos á los jóvenes contrayentes todo género de felicidades.

A partir de hoy jueves, las horas de despacho en las oficinas centrales de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, serán de siete á trece, y las de pago en la caja central de ocho á once.

Ha regresado del extranjero nuestro amigo y compañero en la Prensa D. José Luis de Torres.

MUNDO OBRERO

Los mozos de almacén.

En la Junta general celebrada anoche por la Sociedad de mozos de almacén se acordó hacer la fusión de la misma con la de dependientes de establecimientos de vinos y licores, á fin de dar mayor impulso al desarrollo y prosperidad de ambas entidades estando unidos los trabajadores ocupados en esos ramos de la industria madrileña.

La de mozos de almacén acordó conceder 300 pesetas de préstamo para la adquisición del local para instalar el nuevo Centro Obrero.

Reuniones.

Para el 13. La Sociedad de obreros panaderos candealistas celebrará junta general, á las dos de la tarde en el Salón Variedades, Atocha, 68.

ECOS POLITICOS

El próximo sábado se reunirá en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de Administración local, para que los individuos que la componen informen sobre las distintas ponencias que se les han encomendado.

⁂

Se ha reanudado en el Congreso el debate promovido por el Sr. Soriano, sobre la política en Valencia, y en verdad hemos de decir que pocas veces hemos oído al diputado radical tan agresivo y tan vehemente como en esta ocasión.

Tenía que resarcirse de las acometidas que en la sesión anterior le había dado el ministro de la gobernación, y hay que confesar que no se ha quedado corto.

El Presidente de la Cámara, con habilidad reconocida, le ha llamado al orden y salido á los encuentros repetidas veces.

También ha intervenido el Sr. Sánchez Guerra para alusiones hechas por el Sr. Soriano á campañas del periódico *El Español* contra ilustres personajes políticos. Alguien extrañó la pasividad con que por parte de la presidencia se acogió la primera parte del discurso del Sr. Sánchez Guerra, y que acaso mañana dé origen á un nuevo incidente.

El ministro de la Gobernación intervino brevemente en el debate.

⁂

El debate sobre el Mensaje ha entrado en una fase interesantísima, y si ayer tuvo verdadera importancia, es de creer que ésta aumente en los días sucesivos.

Nuestros lectores podrán juzgar por el extenso extracto que de la sesión del Congreso va en otro lugar.

El Sr. Hurtado, que es un orador de gran palabra y verdaderamente elocuente, dió cierto carácter á su discurso que exigió la intervención del Gobierno para protestar éste de conceptos por aquél emitidos y que la Cámara toda escuchó con calma.

El Sr. Allendesalazar estuvo habilísimo y en extremo discreto.

Si la actitud de la Cámara es interpretada equivocadamente por los solidarios, y éstos, alentados por el discurso de ayer del Sr. Hurtado, acentúan en sus discursos la nota regionalista, pudiera darse el caso de que las próximas sesiones fuesen muy movidas y que el respeto y consideración con que han sido oídas hasta ahora sus manifesciones, se trocasen en muestras de desagrado que á todos conviene evitar,

⁂

Por tercera vez se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de Administración local, sin que ningún senador ni diputado acuda ante ella para informar.

Sólo se presentó anoche á la Comisión, una de contadores municipales para hacerla entrega de una instancia.

⁂

En la reunión que ha tenido en el Congreso la Subcomisión de Hacienda, el Sr. Berlanga pidió que sea dictaminado el proyecto de reforma de la ley de alcoholes, al mismo tiempo que el de desgravación de vinos, á fin de que ambos sean juntamente discutidos, para evitar queda ocurra con ellos lo que con otros proyectos del partido liberal.

El Sr. Espada manifestó que esos temores no tendrían confirmación.

⁂

A juzgar por los anuncios que anoche se hacían, la primera parte de la sesión del Congreso, promete ser hoy interesante.

Avisos útiles.

LIQUIDACION por cesación de comercio.

M. de Diego realiza sus muchas y ricas existencias de **abanicos, sombrillas, paraguas y bastones** á precios increiblemente baratos, é invita al público aproveche esta verdadera ocasión

Puerta del Sol, 13, esquina á Montera.

Las erupciones de la piel de forma húmeda y las oftalmías purulentas rebeldes á todo tratamiento son brevemente vencidas con *Cerevisina-carbónica Artigues*, Arenal, 2.

GONOSAN
VIAS URINARIAS

PEREZ MOLINA Tiene novedades en alhajas del mejor gusto artístico.—**Carrera de San Jerónimo, 23.**

El éxito creciente del **Vino Pinedo**, tanto en España como en América, es la mejor prueba de su eficacia. Tónico sin rival.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que en cuarta plana publicamos referente á la Sociedad Española de Construcciones Metálicas, domiciliada en Córdoba, donde tiene establecida su notable fábrica de automóviles y bicicletas.

GUISANTES TREVIJANO
Preparados sin color artificial.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD
DE CHAMBERI

Desde el día 1.° de julio próximo se abre el pago del cupón de obligaciones de esta Sociedad, emisión de 1896, á razón de 12,50 pesetas contra cupón núm. 21 de dichos títulos, y emisión de 1901 y 1902, cupón núm. 26, á razón de 6,25 pesetas por cupón, estando afecto á estos pagos el descuento de 3 por 100, en concepto de utilidades para el Tesoro.

Los pagos se efectuarán en la Caja social, Paseo de Recoletos, 25, bajo, de diez á una de la mañana, todos los días laborables.

Madrid 10 de junio de 1907.—El secretario, *Luis Calderón*.—V.° B.°—El presidente, *Miguel Díaz Alvarez*.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Factor, núm. 7

Se reciben anuncios y suscripciones Carrera de San Jerónimo, núm. 10. Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.ª

Espectáculos del 13

Apolo.—8 1/2.— Cinematógrafo nacional.—La gente seria.—La guardia amarilla.— Cinematógrafo nacional.

Gran Teatro.—(Compañía Prado-Chicote.)— 8 1/2. —Sin comerlo ni beberlo.—La brocha gorda. — ¡¡La peseta enferma!!—La brocha gorda.

Eslava. — 7. — (Sección vermouth.)—Tupinamba y Apaga y vámonos.—La fea del ole.— —La hostería del Laurel.—La zahorí y Apaga y vámonos (debut de Irene Alba).

Parish.—9 1/2.—11.ª gran gala de abono.—Reunión de la alta sociedad madrileña. Programa selecto por la compañía internacional de circo y varietés que dirige William Parish.

Frontón Beti-Jai.—4 1/2. —Todos los días dos grandes partidos por afamados pelotaris.

Frontón Central.—4 1/2. —Dos grandes partidos á 40 tantos entre afamados pelotaris.

Boletín religioso
DEL DIA 13

Santos del día 13 de junio. — San Antonio de Padua, confesor; San Peregrino, obispo y mártir; Santos Fortunato y Luciano, mártires, y Santas Felícula y Aquilina, vírgenes y mártires.

Sale el sol á las 4,14 y se pone á las 7,45.

Cultos para el día 13

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Antonio de la Florida, y habrá solemne fiesta al titular, predicando D. Celestino Gallego; por la tarde, á las seis, sigue la novena.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

En la Catedral, á las nueve, horas canónicas, y á continuación misa de renovación, y por la tarde, á las cinco y media, continúa la novena al Corazón de María, siendo orador el padre Máximo Fraile.

En el Caballero de Gracia sigue la novena al Santísimo; á las nueve misa cantada, y por la tarde, á las cinco y media, predicará D. Antonio Martínez; á las diez y media fiesta solemne al Santísimo por la Congregación de Presbíteros Naturales de Madrid, siendo orador D. Vicente Esteban Jiménez, y por la tarde, á las cuatro y media, completas, y después de la novena visita de altares.

En Alarcón continúa la novena al Corazón de Jesús por la tarde, á las cinco y media, predicará el padre Atanasio López.

En el Asilo de Huérfanos, ídem id., á las seis, D. Luis Calpena.

En San Lorenzo, ídem, á las siete, el señor cura párroco.

En el Cristo de la Salud, continúa el mes al Corazón de Jesús, á las ocho de la mañana.

Novenas á San Antonio.

En las Trinitarias, á las diez.

En San Andrés, ídem, siendo orador D. Pedro J. Martínez.

En San José, ídem, y termina el triduo; predicará en la misa, á las diez, don Basilio Alvarez, y á las seis y media D. Donatilo Fernández.

En las Calatravas, á las diez y media, solemne función, y por la tarde á las seis, exposición, rosario, sermón, duodena, preces y reserva; predicará por mañana y tarde D. Luis Béjar.

En San Fermín, ídem á las diez, y termina la novena por la tarde, á las cinco, predicando los padres franciscanos.

En Santa Cruz, ídem, don Alvaro García, y por la tarde, á las seis, D. Antonio Martínez.

En Portugueses, ídem, D. Gervasio Esteban y padre Inocencio López.

En la iglesia Pontificia, á las once, misa solemne, y por la tarde, á las seis y media, predicará el padre Salvador.

En San Jerónimo, á las diez, predicará D. Cándido García, y por la tarde, á las cinco y media, en la continuación de la novena, será orador el Sr. Belda.

En San Pascual, á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las cinco y media, D. José Suárez.

En San Sebastián, íd. íd., siendo orador D. Carlos Rivadeneira, y por la tarde, á las seis, en la continuación de la novena, D. Gervasio Esteban.

En Santa María, ídem el padre Toribio Pamplona y D. Emilio Franco.

En el Carmen, íd. íd., don José Molero y D. Segundo Vuelta.

En San Ildefonso, ídem señores López Anaya y González Pareja.

En el Cristo de la Salud, á las once, misa solemne, y por la tarde, á las seis, predicando el Sr. Barragán.

En San Luis, íd. á las diez, D. Jesús Porta, y á las seis y media, don Manuel Basulto.

En San Marcos continúa por la tarde; á las seis y media predicarán los señores Ballesteros y González Pareja.

En las Recogidas, el señor Belda ambos sermones.

En San Millán, D. Enrique Núñez y el señor cura párroco.

En San Ginés sigue la novena rezada al anochecer.

En los Servitas, fiesta á San Antonio, con sermón.

La misa y oficio son de San Antonio de Padua.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, ó de la Salud en Santiago y San José.

Espíritu Santo, adoración nocturna. Turno, Sancti Spiritus.

—

La solemne novena que en honor de San Antonio de Padua celebra su Asociación en la parroquia de San Ildefonso, dará principio el día 13 y terminará el 21.

Día 13.—A las ocho misa de comunión general; á las diez y media la función principal, misa mayor con Su Divina Majestad manifiesto, predicando el señor doctor D. Manuel López Anaya, y por la tarde, á las seis, la novena, siendo orador el Sr. D. Antonio González Pareja.

A las seis de la tarde empezará la novena los días sucesivos, siendo oradores los siguientes señores:

Día 14.—D. Antonio González Pareja.

Día 15.—D. Antonio González Pareja.

Día 16.—D. Antonio González Pareja.

Día 17.—D. Antonio González Pareja.

Día 18.—D. Manuel López Anaya.

Día 19.—D. Manuel López Anaya.

Día 20.—D. Manuel López Anaya.

Día 21.—D. Manuel López Anaya.

VACUNACIÓN

En el Instituto de Vacunación, calle de Valverde, números 30 y 32, se vacuna y revacuna, directamente de la ternera, los martes, de dos á cuatro de la tarde, gratis á los pobres.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 13 de junio.

Parada: Navas y Figueras.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de Barbastro, D. Luis Jiménez Pajarero y Velasco.

Imaginaria: Señor comandante de María Cristina, D. Felipe Enciso Bueso.

Guardia del Real Palacio: León, cuarta sección del 4.º de Campaña y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor teniente coronel de la Princesa, D. Nicolás Chacón y Horbeta.

Imaginaria: Señor teniente coronel del Rey, D. José Ortega Lores.

Visita de Hospital: Pavía, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: María Cristina, primer capitán.

MOISES
Depilatorio egipcio.
De venta en todas las BUENAS perfumerías, droguerías y farmacias de todo
EL MUNDO
MOISES es el mejor
depilatorio de todos los conocidos.
MOISES es el UNICO
INOFENSIVO
MOISES es el UNICO
que extirpa el vello de una manera perpetua, porque
MOISES destruye
el bulbo piloso
MOISES suaviza la
piel y embellece el cutis
PEDIDLO EN TODAS PARTE
Depósito general
Martín y Durán
Tetuán, 3, Madrid

Últimos días
realización de la Casa «Las Dos Hermanas», todo á cualquier precio; aprovechen las señoras. Mayor 21 dup.º, bajo

---

COMPRO
toda clase de alhajas; pago altos precios Joyería Guinea Caballero de Gracia, 11 y 12

PIANOS
C. Bechstein,
Pleyel,
Gaveau,
Chassaigne,
A. Bord,
Forster.
Venta á plazos
á pagar en 30 meses
Pianolas
Pianos de ocasión
Pedid catálogos
J. HAZEN
Fuencarral, 55.

SOCIEDAD
GENERAL DE INDUSTIRA Y COMERCIO
11, Villanueva CAPITAL 12 MILLONES DE PESETAS Madrid
FABRICAS EN BILBAO, OVIEDO, MADRID, SEVILLA, CARTAGENA Y LISBOA
GRAN PREMIO Exposición universal de Lieja 1905.
(LA MAS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos.	Sulfato de sosa.	Acido sulfúrico ordinario.
Nitrato de sosa.	Glicerina.	Acido nítrico.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhidro.	Acido clorhídrico.
Sulfato de amoniaco.		

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS PARA EL ANÁLISIS COMPLETO de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONOMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del EMINENTE AGRONOMO
EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE. Pedir á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis.
No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio, calle de VILLANUEVA, 11, MADRID
Dirección postal: Apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO, Madrid.

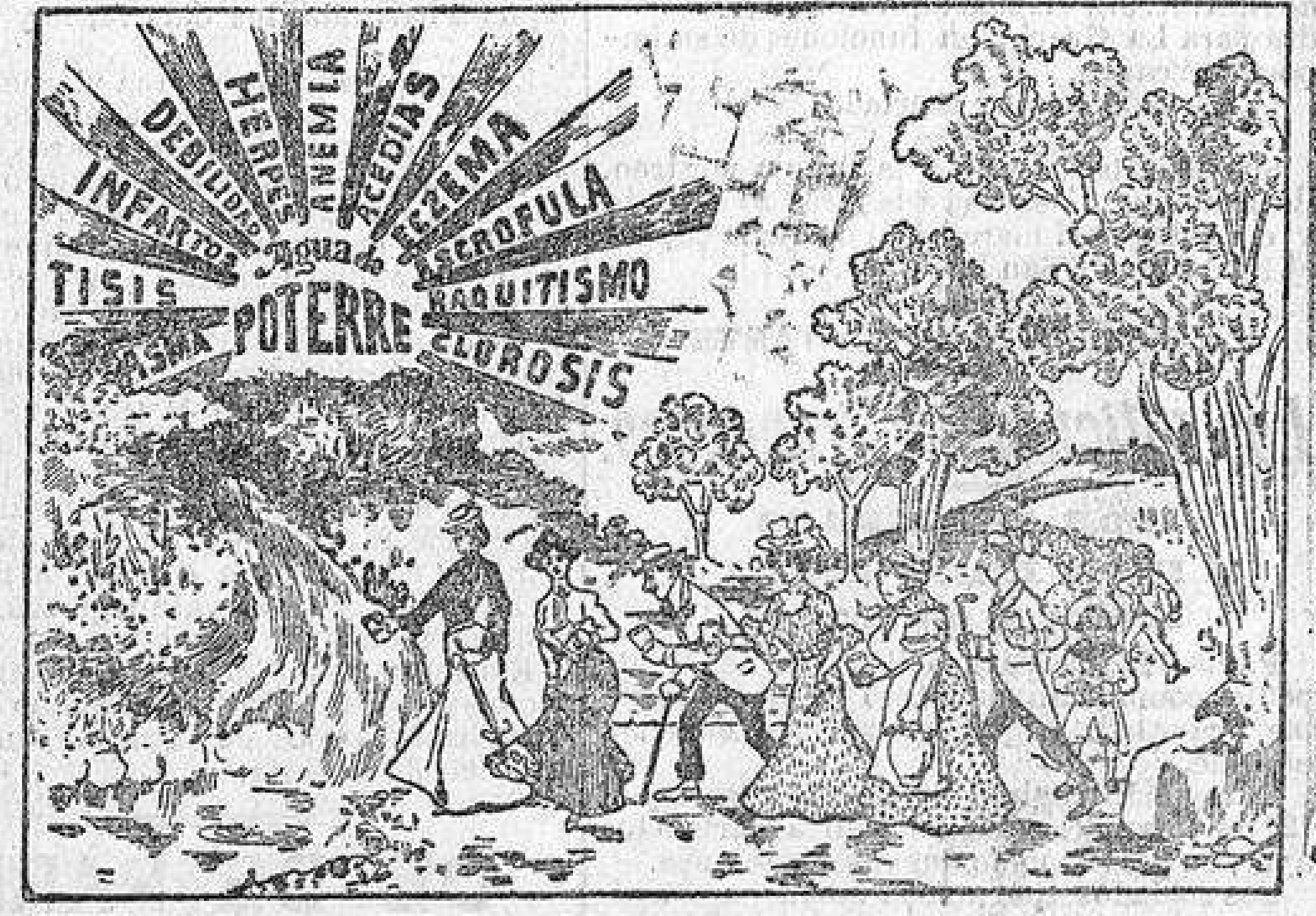

POTERRE
Aguas sulfuradas
cálcico-sulfhídricas
bicarbonatadas.
MANANTIALES
SITUADOS EN CIFUENTES
(Guadalajara)

Recomendadas por su gran eficacia para la curación de Herpes y Catarros crónicos
Venta: Gayoso, Arenal, 2, y en todas las principales Farmacias.
Depósito general: Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid.

TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Gerardo Díaz y Pedraza
Médico primero de la Beneficencia Municipal
FALLECIÓ EL DIA 14 DE JUNIO DE 1904
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Pilar Aranguren y Labazuy; hermanas políticas doña Josefa y doña Agustina y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la iglesia Pontificia de San Miguel (antes San Justo), serán aplicadas en sufragio de su alma.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Tomás Galán Preciados, 34, y Carmen, 43 liquida todos los artículos tomados á su antecesor. Hay infinidad de caprichos para regalos. Aparatos para luz eléctrica. HAY UN LOTE ESPECIAL PARA TOMBOLAS

COLEGIOS Y COMUNIDADES
Se alquila casa grande con jardín, sitio muy céntrico. Dirigirse Lista de Correos, cédula número 16.817.

RESTAURADOR VITAL Lo es el vino de cerebrina, que expendemos; enérgico dinamógeno orgánico; maravilloso regenerador de las fuerzas sexuales en el hombre, aun en la ancianidad. Jamás daña. Cinco pesetas. PRIM (antes Saúco), 13, farmacia.

INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS
Aparatos ortopédicos, gomas y lo más usual en óptica.
Bazar Médico CRUZ ROJA, Mayor, 53.

Á nuestros
SUSCRIPTORES
y
LECTORES
Por 0,75 pesetas en Madrid
y
1,05 en provincias
pueden adquirir en nuestra Administración una preciosa Vista Panorámica de Madrid á tres tintas, 95 centímetros de ancho por 31 de alto.

GRAN SASTRERIA INGLESA DE F. MUÑOZ
Grandes novedades para señora y caballero.
CORTE INGLES
Por 20 duros, trajo y gabán, ricos torres.—Traje señora, gran moda, 12 duros.—Se admiten géneros.—Hechura, traje americana, 30 ptas.—Hechura traje señora, 30 ptas. MUÑOZ, Caballero de Gracia, 19 y 21, entresuelo.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 ptas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41. Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

PARA LA TOS FERINA
recomiéndase muy eficazmente el Jarabe Antiferino de Sánchez Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños.—Frascos de 2 y 3,50 ptas. Farmacia. ATOCHA, 35, frente á Relatores y prales. de España.

SUIZA EN ESPAÑA
Gran Hotel de los Placeres (Pontevedra)
Cómodas y elegantes habitaciones. Gran confort; esmerado servicio de cocina. Pensión, desde 8 pts. Arrendt. Gabela y C.ª

UN DURO DIARIO RENTAN
5.000 ptas manejadas por el interesado en operaciones de préstamo verdadera garantía, cobrando los intereses por trimestres adelantados y pudiendo colocar desde 500 ptas. Informes gratis. Preciados, 21, pral.—De 10 á 1 y de 5 á 8.

MOTORES DE GAS POBRE

LA MAYOR ECONOMIA de combustible.
Pedir el catálogo ilustrado de
CARLOS DAL-RE
INGENIERO
—Barquillo, 5, Madrid.—
Se desean agentes entendidos en provincias.

TRABAJO de 4 á 6 pesetas por día en casa, asegurado con contrato todo el año, con nuestras máquinas para hacer medias, calcetines, etc. En España y Portugal, C.ª LA IBERICA. 46, rua da Conceição 46, Lisboa.

ALMIDON
MARCA EL LEON
PIDASE EN TODAS PARTES
OFICINA CENTRAL: TORRES, 4 dupl.—MADRID

SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE
CONSTRUCCIONES MECANICAS
CÓRDOBA
Gran fábrica de AUTOMOVILES y Bicicletas.
Motores de gasolina para usos industriales
Coches de lujo, ómnibus y camiones de 6 á 40 caballos.
Talleres especiales para la reparación de Automóviles de todas marcas y sistemas,
Accesorios para Automóviles y Bicicletas.

ASMA y CATARRO
Curado por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
Todas Farm. [illegible] Cajita. Por Mayor: 20, Rue St Lazare, Paris.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"

Analizadas por el sabio doctor don Santiago Ramón y Cajal, ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son siempre seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, la sífilis, los infartos del hígado, afecciones del estómago, pulmón y riñones; y sobre todo contra la paresia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz, flujos blancos y reumatismo son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos infecciosos y sifilíticos, erisipela, herpes, úlceras y fístulas.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes Bravo y Durán, San Agustín, 12, Madrid y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

MADRID EN TRANVIA
Se halla de venta en las estaciones y en todas las librerías.
PRECIO: UNA PESETA

LAS ARRUGAS del rostro, que tanto afean y envejecen al bello sexo, desaparecen completamente y se evita su formación usando la Mielina.—De venta: R. SANJAUME, Horno de la Mata, 15

Idioma inglés Enseñado rápidamente, en colegio particular, católico, cerca Palacio Cristal Londres. Prospectos. Arturo Sale, Gran Vía, 80, Bilbao.

DOLORES de muelas Desaparecen instantáneamente con las Gotas calmantes de Sánchez Ocaña. No queman ni perjudican la dentadura. De venta, Farmacia, Atocha, 35 (frente á Relatores) y principales de España.

CURACION de hernias ó quebraduras por los famosos parches Rivé Dr. Mir, Horno de la Mata, 15.

SOLAR situado en la calle Diego León, se vende. Gta. S. Bernardo, 5, 3.º, 3 á 6.

Se venden húngaro novedad y pitter.—Alberto Aguilera, 12.

Se vende magnífica cama dorada inglesa, para matrimonio; dos espejos grandes y otros efectos.—Costanilla de San Andrés, núm. 2, 2.º izqda.

Hay 20.000 duros para hipotecas, sin corredores.—Razón, Cuchilleros, 12, 3.º derecha, de 2 á 7.

Máquinas de escribir Underwood y Hammond y motores eléctricos.—Príncipe, 2, préstamos.

ANAQUELERIA estilo Luis XV, propia para perfumería ó estanco, se vende.—Mayor, 18.

Pérdida perra de caza, tuerta ojo derecho. Gratificarán calle de Don Ramón de la Cruz, 48, hotel.

En Avila se vende buena casa, próxima á paseos verano. Tiene cochera, espacioso corral y pozo. Escorial, 17, 2.º, Madrid.

FINCA EN ARANJUEZ El lunes 17 del actual, á las 12, y en la notaría de D. Zacarías Alonso Caballero (Magdalena, 2), tendrá lugar la subasta voluntaria de la finca sita en el expresado sitio, titulada Jardín de Oñate, en el precio y en las condiciones que expresa el pliego de manifiesto en dicha notaría.

Vajillas, cristalerías y toda clase de artículos para servicio de mesa. Objetos fantasía para regalo, alta novedad. Precios muy ventajosos, 3, ESPOZ Y MINA, 3

Automóvil tonneau, 24 HP., buenísimo, urge venta, en 6.000 pesetas. Plaza del Angel, 2, principal, de 4 á 8.

ORO—PLATA—JOYAS A altos precios se compran ANTIGUA CASA Peligros, 11 y 13, joyería.

Veraneo delicioso en Gran Hotel Julia, de Miraflores de la Sierra; pensión completa, 6 pesetas. Detalles: BARQUILLO, 35, PRAL.

COMPRO Muebles y objetos, alfombras, tapices, espadas, bronces y jarrones.—Echegaray, 19.

SAN SEBASTIÁN MIRA-CONCHA, núm. 9 Se arrienda, amueblado, por la temporada, el hotel «Villa Pilar», en 3.000 pesetas; tiene cuatro pisos, preciosas vistas, jardín, luz y agua. Si sólo desean los dos mejores pisos con el jardín, el precio es de 2.000 pesetas. Darán razón: Señores Ros, avenida de la Libertad, 15, piso tercero.

ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como en ninguna otra. Antigua casa ZARAGOZA 4

COCHES de todas clases muy baratos. BRAVO MURILLO, 7

INGLATERRA Familia inglesa, esmeradamente educada, desea recibir uno ó dos jóvenes. Método rápido, lecciones diarias, gimnástica, etc. También se encargaría de colocar los mismos jóvenes en un escritorio. Informes inmejorables. Dirigirse por carta á Mr. Godfrey, 58, Arundel Terrace, Barnes, LONDON.

DENTISTA Pérez, aparatos cómodos. Dentaduras en 24 horas; precios económicos. Extracciones sin dolor. 33, MONTERA, 3.

PORTADA de nogal, 3 huecos, 4 escaparates y anaquelería compuesta de 12 armarios, se vende barata. Mayor, 18.

HELADOS BISCUITS GLACES CHANTILLY FLOR y NATA. Colenque 1

HOTEL en lo mejor de la sierra vendo. R., Sr. Mellado, Mayor, 26.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaqueca desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. CALDEIRO 3 pesetas farmacias

---

EL SEÑOR
DON LORENZO GOYA Y FULINI
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
HA FALLECIDO EL DIA 12 DE JUNIO DE 1907
A LAS TRES DE SU MAÑANA
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Su desconsolada viuda, D.ª Nicanora Grande; sus hermanos (ausentes); hermanos políticos; sobrinos D. José Martín Grande y la Srta. D.ª Sofía Martín Grande, y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Valverde, 2, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

LA SOLEDAD, Desengaño, 10

BAULES y demás artículos para viaje Visítese Central Exposición Alcalá, 51, y Barquillo, 2

LA FABRICA DE MEDIAS de Duque Alba, se ha trasladado á GALDO, 1, SALDOS.

SALDO MUEBLES
SALDO CORTINAS
SALDO SILLERIAS
SALDO 1.000 objetos á mitad de precio.
5, PLAZA DE MATUTE, 5

Precioso entresuelo grande, barrio Salamanca, Mediodía jardín, calefacción, baño. Razón: Barbieri, 7, 2.º

Se vende familiar, jardinera de lujo. S. Hermenegildo 13.

ESCORIAL En el sitio más higiénico casa amueblada con jardín. Razón, Alameda, 19. ESCORIAL.

DENTISTA Pascual. Compostura en el acto. Reforma las inservibles. Extracs. sin dolor, Montera 20, 1.º

Trabajo PARA TODOS BUSCANSE por todas partes hombres y mujeres deseosos de ganar 30 pesetas semanales, trabajando en sus casas por nuestra ó propia cuenta fáciles artículos, novedad nunca vista. Franquear respuesta.—Sociedad Italiana.—Calle Universidad, 6, Barcelona.

Cama de haya con colchón de muelles, 40 pesetas. Iruela, Fuencarral, 51.

LA PRENSA Oficina Central, calle del Carmen, 18. Sucursal Mayor, 1. Teléfono 123, la más céntrica de Madrid; se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

EL SEÑOR
D. Antonio Torremocha y Domínguez
HA FALLECIDO
EL 12 DE JUNIO DE 1907
A las tres y cuarto de su tarde
R. I. P.

Su hermana doña Ramona; hermanos políticos doña María López Lien y D. Enrique Oliván y Sanz; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos, que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 13 del corriente, á las cinco de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de Relatores, número 13, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

LA FUNERARIA.—20, PRECIADOS 20

AGENCIA DE PUBLICIDAD
Nacional y Extranjera
LA MAS ANTIGUA DE MADRID
—FUNDADA EL AÑO 1875—
DE JOSE STORR HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR
OFICINAS
DESENGAÑO, 9, 1 Y 13, PL., MADRID
—TELÉFONO 805—
Anuncios y reclamos.—Id. Guía profesional.—Id. Ofertas y demandas.—Id. Electro-luminosos.—Id. Fonográficos.
NOTICIAS Y ESQUELAS FUNEBRES
Patentes de invención y de introducción
Marcas de fábrica
Correspondencia y traducción de cualquier idioma y Copias á la máquina.—Administración, compra y venta de fincas
TARIFAS GRATIS

AVISO A LOS VIAJEROS

El mejor servicio de coches para bajar a las estaciones y desde éstas subir á domicilio, es el de que disponen las Compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Norte y Madrid Cáceres y Portugal, contratado con la *Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid*, que cuenta con buen material y presta su cometido en debida forma y con toda clase de garantías para el público.

LOS PEDIDOS DEBEN HACERSE:

Para bajar a las estaciones: En los despachos centrales, Alcalá 16 y 16, y Puerta del Sol, núm. 9.

Para subir á domicilio Al encargado de dicha Sociedad, que se hace en una y otra estación, el cual facilitará al viajero talón del servicio que se solicite, con expresión del importe que por el mismo deberá satisfacerse al mozo.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

La referida Sociedad se encarga también del transporte de equipajes á domicilio, con arreglo á una tarifa cuyos precios son verdaderamente económicos.

No fiarse de ofertas que puedan hacer, respecto á otro servicio de coches, personas extrañas á la Sociedad de Omnibus, porque generalmente resultan perjudiciales para los viajeros.

Todo el personal de la Empresa citada va debidamente uniformado.

TELEFONO NUMERO 803

AGENCIA FUNEBRE
DE
MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS
46—CLAUDIO COELLO—46
TELÉFONO 2.06

Esta casa presta los servicios con la misma economía y prontitud que tiene acreditado.
SERVICIO PERMANENTE